Domingo 17 de Julio de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.---Núm. 155

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 17—s. Alejo confesor y sta. Cleotilde.

SOLICITADAS

Juarez, Julio 8 de 1870.

Sres. Redactores de la *Nacion*.

Ante el funesto y lúgubre espectáculo del resultado de la última invasion á los *Tres Arroyos*; ante ese nuevo drama de luto, de sangre, de desolacion y de ruina, escrita por la chuza del salvaje y empapada con la sangre de sus víctimas, con una impunidad que es una verdadera vergüenza para nuestro pais y una humillacion para los soldados argentinos, acostumbrados á pelear á la altura de los primeros soldados del mundo; ante la grave y aflijente situacion por que atraviesa la frontera, tanto por la nueva actitud que asumen los bárbaros, matando, cautivándo é incendiando nuestras poblaciones, cuanto por la inacion de ambas divisiones y el poco respeto que parece infundirles, por lo que el resto de los fronterizos nos encontramos con la espada de *Damocles* alzada sobre nuestras cabezas, esperando que nos llegue la hora que el golpe se descargue sobre nosotros para consumar nuestro sacrificio, ante este cuadro en fin, que conforme ha conmovido profundamente á toda la frontera, ha debido preocupar tambien con preferencia á toda la prensa de la capital que debe representar genuinamente, nuestros derechos y nuestras conveniencias, como que formamos parte de la comunidad argentina. Vemos con desencanto, señores redactores, que solo la *Nacion*, ha dedicado un artículo de fondo concienzudo y razonado sobre nuestra aflijente situacion, pidiendo un remedio para esa verdadera calamidad que asoma con su negro manto para los que tenemos la desgracia de vivir á las orillas del desierto y los que somos considerados por el Gobierno Nacional y por la prensa, con muy pocas escepciones, como hijos espúreos que no cuentan mas amparo que Dios.

La prensa, ese *atleta* de las garantias y de los derechos del ciudadano, ha debido hacer repercutir desde los parajes mas recónditos del desierto, donde tiene la morada el salvaje indómito de la pampa, hasta el bufete de los mandatarios y el recinto sagrado del Congreso, los écos lastimeros y los justos lamentos de las infelices que gimen ya en el cautiverio bajo el férreo poder del salvaje; ha debido pintar el cuadro triste é imponente que ofrecen las muchas víctimas que han caido bajo las chuzas de los bárbaros y la miseria y ruina en que han quedado infinidad de ciudadanos, viendo desaparecer en un dia el fruto de sus trabajos y sacrificios de muchos años; ha debido pintar en fin, la grave y aflijente situacion en que se encuentra hoy toda la frontera y pedir *un inmediato, un pronto y salvador remedio á nuestro grave mal, si es que se quiere evitar mayores desgracias*; y ha debido atacar de frente á los que teniendo la alta y sagrada mision de garantir la vida y la propiedad de los habitantes fronterizos, dejan arrasarla de una manera humillante y vergonzosa para nuestro pais, á la vez que horrible y funesta para los fronterizos. ¿Qué dicen los gefes de frontera? ¿cómo se justifican ante esta hecatombe? ningun vecino fronterizo los disculpa! sobre ellos recae toda la inmensa responsabilidad del gran sacrificio de un partido;—y seria un crimen que el Gobierno Nacional dejara impune hechos de esta naturaleza. No sabemos que ha hecho el gefe de la frontera Sud, pero creemos que no se ha movido *teniendo aviso oportuno*.

¿Qué puede decir el Coronel Campos? que lo sorprendieron. Un Gefe que tiene el enemigo al frente no debe dejarse sorprender. ¿Qué no tenia caballos? y si no tenia los suficientes no ha debido esperar estos momentos supremos para notar recien la falta del primer elemento indispensable para el cumplimiento de su sagrada mision; y si los indios se los arrebataron á la entrada, como dicen, es una doble falta.

En cuanto al número de fuerzas, tiene el Coronel Campos mas que suficiente para haber vencido á los invasores. Son, pues, indispensables, injustificables, imperdonables el q' se perpetren hechos de esta naturaleza. El vecindario ha perdido completamente la fé en la defensa de la frontera y consideramos que no tenemos mas amparo que Dios y nuestros propios recursos. Tal es nuestra situacion, y á esto se agrega, que los indios de *Catriel* anuncian una invasion que debe tener lugar á *Tapalqué, Azúl* y *Juarez*, cosa que no dudamos en vista de los hechos mencionados y el aspecto débil y poco imponente que ostentan ambas divisiones, las que segun creemos se encuentran totalmente á pié.

En estos momentos verdaderamente solemnes para la frontera, todo el vecindario fronterizo señala al Coronel Machado (durante la ausencia del benemérito General Rivas) como una garantia para nuestras vidas é intereses, tanto por la larga práctica y conocimientos que este gefe tiene en la guerra con los indios, cuanto por su inmenso prestigio en estas localidades, cuyo vecindario le prestaria todo su concurso moral y material, tal vez primer elemento en esta situacion; pudiendo tambien este Gefe utilizar los servicios que los indios amigos le han prestado siempre con tan buena y decidida voluntad, y cuyo concurso seria verdaderamente valioso en esta ocasion en que las dos divisiones se encuentran completamente á pié.

Pintamos nuestra situacion; apuntamos nuestras ideas adquiridas en la práctica y en el teatro de los sucesos, y si el Gobierno Nacional no pone pronto y eficaz remedio á nuestros males para conjurar la tormenta que nos amenaza, hemos de hacer recaer sobre los culpables de nuestras desgracias toda la inmensa responsabilidad de sus consecuencias, y con ella el anatema de la campaña toda. Ya estamos cansados de sufrir callando; pero la paciencia se agota y estamos dispuestos á hacernos escuchar;—tenemos derecho para exijir garantias para nuestras vidas é intereses; no hay escusa posible ó aceptable—no se nos puede ni se nos debe decir: «que la patria está en Entre-Rios y que esperemos á que regrese de allí el Ejército Nacional que el Gobierno tiene en esa Provincia,» porque nuestra situacion no tiene espera.

Muchos vecinos fronterizos querian que nos dirijiéramos directamente al Congreso; pero aún esperamos que el Gobierno Nacional; de cuyos buenos deseos en pró de los intereses del pais tenemos muchas pruebas, atenderá inmediatamente nuestros justos reclamos.

Hemos leido con verdadero júbilo y entusiasmo la nota que el Gobierno del Sr. Castro pasa al de la Nacion con referencia á la frontera; este documento lo eleva altamente en el concepto público; y de un estremo á otro de la campaña suena el saludo entusiasta que hacen todos sus habitantes al progresista Gobierno de Buenos Aires.

(*Garantido*)

Fiestas en Arrecifes.

Arrecifes 11 de Julio de 1870.

Sr. Redactor de la *Nacion*.

Espero tenga vd. la bondad de dar lugar en su diario, á esta simple reseña de las fiestas que hemos tenido el dia 9 de Julio, fecha inmortal para nosotros, en que se levantaba libre y grande nuestra patria, declarando al mundo su independencia.

La Municipalidad no se habia hecho sentir el 25 de Mayo, pero en cambio se preparó con todos los elementos de que pudo disponer para solemnizar este dia.

Todo el pueblo se embanderó, y desde la salida del sol se hicieron sentir las bombas y cohetes.

Mas tarde los niños de las escuelas ostentando los colores de nuestra bandera y todos los vecinos precedidos por el Juez de Paz asistian á un Te-Deum; concluido este, y mientras una parte del pueblo se divertia en la plaza en la que habia rompe-cabezas y corrida de sortija, otra fué invitada á un abundante refrezco, en el que no escasearon los brindis en conmemoracion del dia con los cuales empiezan los niños á conocer los nombres y las azañas de los héroes de nuestra patria, sintiendo desde ya veneracion por ellos, veneracion que será á su vez trasmitida á sus hijos conservando así la memoria de esos hombres que sin suficientes recursos y con solo abnegacion y fé nos dieron patria.

El Club que como siempre hace lo posible para festejar estos dias, contribuyó con un baile que sin duda alguna hará época en este pueblo. Juan A. Molina presidente de éste y que para todo cuanto tiene relacion con la patria es de los mas entusiastas, no se dejó atemorizar por las grandes dificultades que tenia que vencer; púsose al trabajo consiguiendo llenar sus deseos y ser coronado con los aplausos de todos.

El frente del edificio se encontraba adornado con todas las banderas de las naciones amigas ocupando la nuestra el centro de ellas un magnifico arco á la entrada y el todo iluminado con faroles chinescos hacian un conjunto precioso.

El salon no lo estaba menos; cenefas de banderas de la patria, adornos y flores por todos lados y colocadas en caprichosas formas demostraban el buen gusto del director de la fiesta.

A las 10 de la noche empezó á llenarse el salon con las señoritas del pueblo, las que rivalizaban en elegancia y buen gusto; desde entonces fueron ellas el principal adorno del salon; entre las matronas tuvimos dos que desgraciadamente vienen á este pueblo muy de tarde en tarde, siendo la una reina de la hermosura y la otra de la elegancia, y que, sin exajerar, se puede decir que nos hacen comprender el cautiverio de Marco Antonio, y que no es fantasia los rápidos y frenéticos amores que nos describe Fernandez y Gonzalez; pero que aunque Cleopatra en hechizos son Lucrecia en virtud—pertenecen á lo mas recojido de la sociedad bonaerense.

A las 3 de la mañana abrióse la mesa. En nada desmentia esta el arreglo y buen gusto de lo demás; al frente y estremo opuesto de la entrada habia un gran escudo con la inscripcion 9 de Julio de 1816; la mesa no dejaba nada que desear, llena de ricos y apetitosos manjares y de variados y escojidos vinos.

La señora de Zapiola pidió á sus amigos la acompañasen á tomar una copa en honor al presidente del Club; éste que tan sinceramente se vió felicitado contestó con un discurso oportuno dándoles gracias.

El jóven Landin brindó por el diputado de nuestra seccion, incitándolo á que siguiese adelante en el camino que llevaba y agradeciendo los esfuerzos que hacia para conseguir que se diese un éjido á este pueblo que tanto lo necesitaba Es la primera vez que se levanta una voz para hacer justicia á este ciudadano, uno de los mas honorables del partido y que siempre es el primero cuando se trata de progreso. El señor Molina contestó haciendo una reseña de su candidatura y diciendo que al aceptar el puesto á que habia sido elevado habia sido sin vanidad creyendo no llevar luces á la Càmara, pero libre de todo compromiso y con los mejores deseos de hacer el bien á los partidos que representaba, enumerando rápidamente los trabajos que habia hecho: esto dicho sin lindas figuras, pero con fuego y con la conciencia del que cree haber obrado bien, produjo el entusiasmo de todos, y el Juez de Paz á su vez tomando la palabra le dió las gracias á nombre de todo el pueblo de Arrecifes.

El ambigú fué magnifico, la alegria se hizo mas espansiva y empezaron los brindis de *tête á tête*, en los que la palabra no hace sino obedecer á los sentimientos del corazon y en los que una mirada sola puede mas que la elocuencia de Ciceron.

Despues de esto siguió el baile lleno de contento y animacion, retirándose la concurrencia á las seis de la mañana, satisfecha de la fiesta ¡y entre ella mi pobre humanidad sintiendo no hubiese durado mas.

Honor al genio.

Al célebre memorista é inteligente jóven el Sr. D. Osbaldo. P. de Oriondo.

La espresion de la música elocuente
Pocos, cual vos, Oriondo han comprendido,
Vos, que dejais al corazon ardiente,
En mágico letargo suspendido.
Y de las transiciones al torrente
Pasais con el armónico sonido,
El alma del poeta fascinando,
La fama de los grandes conquistando.

Yo, de escucharos, la fortuna tuve,
Vuestro acento vibró en mi fantasia
Como el rayo del sol, tras de la nube
Su inspiracion sentí en la mente mia.
La adoracion que rindese al querube,
Trocando en dicha, la desdicha impia
«Esa, le debe, una alma dolorida,
A quien su génio dió un instante vida.»

¿De quién la voz y divinal concento,
Dige, será, que alienta mi desvelo. .?
¿Quién, con tan noble y magestuoso acento,
Me torna el que perdí, grato consuelo....?
¿Quién encendió mi loco pensamiento,
Con la inspirada voz del alto cielo,
Y ahuyentando á su antojo mis pesares
Me torna los de Erato en sus cantares....?

Y era tu génio que al dolor llevaba,
Como el torrente á la impotente arista
Y que al mundo sentido le gritaba
«Que el rey de la creacion es el artista»
Mi mente retratándoos, acertaba,
Tanta verdad *mentida tan á vista*
Por que el iman del génio que florece
No se marchita al mal, *por que al mal crece.*

Vida dando á Guzman (1) y á su memoria
Allá en mi juventud, trazára Utrera (2)
Sobre un lienzo inmortal, que fué su gloria
En cuadro, que su tumba tambien fuera.
Modesto como vos, sin otra historia
Que la del génio, que en su frente impera;
Débil materia y corazon profundo ...
Pasó enseñando y se alejó del mundo.

Si el génio brilla, en tu mirada bella.
Si cruzas por el mundo desvalido;
Y vienes á cantar, y esa es la estrella
Con que al mundo el destino te ha ungido:
¿Quién mas feliz, q' el q' cual vos descuella,
Tornando en cielo, lo que infierno ha sido?
¡Goza del arte y del sufrir prevente,
Que el arte tiende, el mundo que no siente!!

22 Diciembre de 1869

M. de Lossada y Benitez.

(1) Guzman el Bueno, defensor de Tarifa, prefiriendo la muerte de un hijo á entregarse á los infelices de la plaza que defendia.

(2) Utrera, autor del cuadro que representa á Guzman, en el acto de arrojar á los infieles que sitiaban la ciudad; el cuchillo para el sacrificio de su hijo, antes que faltar cobardemente á sus deberes de caballero, de leal y de bueno, como lo califica la historia.

Apenas concluyó el jóven Utrera este magnifico cuadro, con el cual se honra el Museo Español de pintura concluyó su carrera sobre la tierra. En su tumba, se lee la siguiente inscripcion, improvisada por mi buen amigo y condiscípulo, el Sr. D. José de la Helguera; cuyo nombre, debiendo ser una gloria nacional, su escesiva modestia lo ha condenado al ostracismo —Dice así:

«Pintor, por elevar un lienzo inerte
«De Guzman renovando la memoria,
«Perdiste tu existencia transitoria;
«Su vida, fué el principio de tu muerte
«Tu muerte fué el principio de tu gloria.

Utrera era de una naturaleza muy delicada, y la magnitud del trabajo que emprendió debilitólo completamente.

NOTA—«Oriondo, el génio que esfuerza su naturaleza y la mata, se echa encima una grande responsabilidad; porque es una creacion de privilegio que pertenece á Dios y que se arrebata á los hombres y al mundo sublime de las ciencias y de las Artes.»

Sirva á vd. este ejemplo para cuidar la suya.

Vale—

M. S. y Bs.

Drama sangriento.

Hé aquí algunos pormenores sobre un espantoso drama que ha sembrado la consternacion en Uxbridge (Inglaterra.)

«En la reducida aldea de Denham situada á una milla de Uxbridge, vivia en una choza inmediata á Oxford road y bastante apartada de poblado, un maquinista llamado Marshall, quien por su buena conducta y su laboriosidad se habia grangeado el general aprecio. La choza componíase de dos habitaciones que se hallaban en comunicacion y donde vivia Marshall con su mujer, su madre y sus cuatro hijos, el mayor de los cuales contaba la edad de diez y seis años y el menor dos tan solo. Como la hermana de la esposa de Marshall debia casarse el Mártes inmediato, envióse á uno de los niños á casa de un amigo de Uxbridge á fin que pudiera alojarse en la choza de la novia.

El sábado se les vió á todos como de costumbre, pero durante el domingo y el lúnes la choza estuvo cerrada y ni siquiera se abrieron las ventanas.

El lúnes, dos trabajores que tenian que verse con Marshall para ponerse de acuerdo sobre un trabajo que debian haer para un colmo de aquellas inmediaciones, llegaron á la choza á las seis, y viendo que estaba completamente cerrada, principiaron á sospechar que habia ocurrido alguna desgracia, y resueltos á averiguar lo que habia pasado, echaron abajo la puerta.

Ofrecióse entonces á su vista un horroroso espectáculo. Yacian en el suelo los cadáveres de la esposa de Marshall y de su hermana, y toda la choza se hallaba cubierta de charcos de sangre. Los dos trabajadores atravesaron aquella parte de la choza y pasaron á un aposento inmediato, donde vieron cuatro cadáveres, á saber el de la suegra y de los tres hijos de Marshall y todo inducia á creer que se les habia dado muerte con el mismo instrumento con que se asesinó á la mujer de Marshall y á su hermana, cuyas cabezas estaban completamente desfiguradas hallándose convertidas en pedazos de carne ensangrentados, apenas unidos unos con otros. No pararon en este las avériguasiones de los dos trabajores.

Al dirijirse al cuarto de Marshall, vieron á este infeliz tendido en el suelo, sin vida, con el rostro vuelto de lado y con la cabeza aplastada por efecto de los martillazos que recibió con un martillo de herrero, habiendo los asesinos cuidado de cubrir su cadávar con sacos atados unos con otros. Al parecer, antes de sucumbir Marshall debió oponer gran resistencia á juzgar por el estado de sus manos, desgarradas en varios puntos.

Todas las víctimas se hallaban en paños menores como si la catástrofe que referimos hubiese ocurrido cuando estaban ya acostados, á escepcion de Marshall que llevaba su traje habitual, lo que inclina á creer que el crimen se cometió en la noche del sábado al domingo. Mandóse en seguida por dos médicos de Uxbridge, los cuales declararon que las víctimas hacia ya algunas horas que habian dejado de existir.

Ningun indicio se ha descubierto aun, que revele las causas de este misterioso atentado, cuyo móvil no puede ser el deseo de robar, pues que se encontraron intactos todos los muebles de algun valor que habia en la choza; pero algunos datos llegados á conocimiento de la policía, permitirán tal vez descubrir á los autores de tan horrible crimen. Segun parece, poco antes de Navidad estalló un incendio en Iry House-Farn, cerca de Donham, y Marshall al regresar á su casa en la noche en que ocurrió ese siniestro, se vió acometido por el camino por cuatro hombres que le maltrataron, y como reconoció á dos de ellos, condenóseles á dos meses de cárcel.

Esos dos hombres no ha mucho que han cumplido su condena, y en atencion á habérseles oido decir varias veces que se vengarian, no seria de estrañar que fuesen los autores de la muerte de la familia de Marshall.

No obstante se dice que esos asesinatos los cometió una sola persona, la cual, segun parece mató primero á Marshall; y una mujer que habita cerca de la choza de este, declara haber visto en la noche del domingo salir de la choza á un hombre que llevaba un saco, pero hasta ahora nada ha venido á confirmar este hecho.

El mártes practicó las oportunas diligencias en Sawan Tavern, M. Charsley, coronel de South Bucks, quien despues de recibir algunas declaraciones ha aplazado la continuacion de esas diligencias hasta el viérnes próximo.

La policía retuvo ayer tarde á un hombre sobre quien recaian sospechas de ser el autor del horrible asesinato de que acabamos de dar cuenta; y segun parece, ese hombre, contra quien resultan graves cargos, no tuvo para perpetrar el delito otro móvil que el robo. Es un trabajador que estuvo ocupado por algun tiempo en una fábrica de calderas, y que ha sufrido varias condenas por robo. En la habitacion de las víctimas se han encontrado ocultas, debajo de una mesa, prendas de ropas manchadas de sangre las cuales, segun algunas de las declaraciones hasta ahora recibidas, pertenecen á ese hombre. Se están prosiguiendo con toda actividad las diligencias criminales correspondientes.»

Al anterior relato podemos añadir lo siguiente:

«Los cargos mas grandes pesan sobre el individuo preso.

Dijimos ayer que se han encontrado en la casa de las víctimas prendas de ropa que le han pertenecido; despues se han descubierto en su casa vestidos que habian pertenecido á los Marshall.

El individuo preso se llama Jenkins: es de 42 á 43 años de edad y se cree que es el único autor de la horrible hecatombe en que han perecido siete personas. El asesino parece haber perpetrado su crimen á las tres de la madrugada, en el momento en que empieza á despuntar el dia, y que no tenia otro móvil que el robo. Ha comparecido ya ante el Juez, que instruye la sumaria, y niega el crimen de que se le acusa, pero sin tratar de esplicar cómo es que posee las prendas de ropa de las víctimas que se han encontrado en su casa. La policía se ha visto en apuros para protegerle contra la exasperacion de la multitud.

La familia asesinada se componia de las personas siguientes: Manuel Marshall, de 35 años de edad, de su esposa, de tres niños de 9, 7 y 4 años, de Maria Ana Marshall, su madre, de 75 años, y Maria Ana su hermana, de 29 á 30 años.

Jenkins inspiró sospechas á causa de la impresion que manifestó al oir el relato de la catástrofe. Se hallaba en una taberna cuando trajeron un periódico que contenia los detalles del crimen, y uno de los parroquianos empezó á leer. Advirtieron al momento que Jenkins se ponia pálido, y muy pronto vieron que temblaba é inclinaba la cabeza con ademan de terror. Poco despues se levantó y preguntó á que hora salia el primer tren del ferro-carril; decia que debia partir, pero parecia que no sabia hasta qué punto. El agente de policía que le prendió iba acompañado de un individuo llamado Gooms que le habia denunciado á la policía. Al verle, este individuo dijo al agente: «Aquí le tenemos», y Jenkins contestó inmediatamente y sin dar tiempo á que le dijeran de que crimen se le acusaba: «Yo no he asesinado á ningun hombre, mujer, ni niño.»

Al ver á la policía, segun el «Times», se llevó la mano al bolsillo para sacar una pistola cargada, pero un condestable le detuvo el brazo, y Jenkins se dejó conducir sin resistencia.

El preso ha recobrado la calma y hasta ha llegado á manifestar en apariencia la indiferencia mas cínica.

Las víctimas fueron enterradas el mártes en Denham. Antes de practicarse este acto, los siete féretros fueron depositados en el prado que hay en frente de la choza de Marshall donde se hallaban reunidos los habitantes de aquellos alrededores, todos los cuales estaban poseidos de la mayor consternacion.

Los siete féretros fueron llevados por 37 personas desde la pradera al cementerio situado á media milla de Uxbridge, donde se hallaban abiertas siete fosas costeadas por los habitantes de la aldea.

Jenkins continúa protestando contra los cargos que se le dirijen y declara que le será fácil esplicar el motivo de hallarse en su poder los objetos que pertenecieron á Marshall.

Se carece todavia de datos exactos sobre el presunto asesino. Muchos son los que sospechan que sea el hermano de Marshall que partió para Australia 15 años hace. Se ha justificado que ha llevado sucesivamente las nombres de Jones, Reynolds y Owen y por último el de Jenkins. Con el primer nombre ha sufrido tres condenas por robo: y se halla inscrito en los registros de las cárceles de Oxford y de Rading, habiendo salido de esta última el 8 de Enero despues de permanecer en ella 18 meses por hurto de carneros.

Segun parece ha dicho en momentos de embriaguez á varias personas que es hermano de Marshall, de Uxbridge.

Se han encontrado las veinte libras esterlinas que miss Marshall sacó poco ha de la Caja de Ahorros, para sufragar los gastos de su próximo casamiento. Es por lo tanto evidente que el asesino no ha podido llevarse gran cosa de la habitacion de sus víctimas.

Ultimas noticias:—La horrible tragedia de Uxbridge sigue alimentando la indignacion pública, tanto mas en cuanto nuevas revelaciones parecen probar que el asesino es en efecto el hermano de Marshall. Habia salido del pais unos quince años atrás, despues de haberse creado ya aunque muy jóven, una reputacion detestable.

Una hermana de Marshall vive todavia á algunas leguas de Lóndres, y se ha llamado para un careo con el asesino.

Se ha encontrado en poder de Jenkins, la llave de la habitacion de los Marshall. Un prestamista sobre alhajas, llamado en presencia del juez instructor de la causa, ha reconocido en el preso al individuo que tres dias antes habia ido á empeñar en su casa un reloj y una cadena que pertenecian á una de las víctimas.

Jenkins está de dia y de noche con centinelas de vista y no se le quitan las esposas desde que dijo de sus vijilantes que sabrá impedir á los tribunales que «le hagan danzar en el aire.»

La sumaria está terminada; el jurado ha dictado contra Jenkins, *alias* John Jónes, *alias* Reynolds, *alias* Owen, *alias* Marshall, un veredicto de asesinato voluntario, y por consiguiente le ha emplazado á la próxima reunion de los Assises.

La exasperacion de la multitud, despues de la comparecencia del asesino ante los magistrados de Slogh, era tal que, á no ser por la intervencion enérgica de la policía, sin duda hubiera hecho trizas al acusado. Jenkins al salir de la audiencia fué conducido en un coche de alquiler á la cárcel de Aylesbury. Al llegar á la estacion, no tuvo tiempo sino de entrar precipitadamente en el edificio; pero cuando se quiso cerrar la puerta la multitud rompió los cristales.

La estacion fué invadida por centenares de operarios, y como por desgracia el tren venia con retrazo de algunos minutos, el peligro iba siendo cada vez mas inminentes. Todo el personal de la estacion se puso al servicio de la policia, y al llegar el tren se empeñó una verdadera batalla. La policía y los empleados que la rodeaban, tuvieron que defenderse á si propios para defender á la persona del preso contra el furor de los invasores. «Destrocémole» gritaba el pueblo—«Si soy culpable, gritaba Jenkins, que me ahorquen, pero que se me dé antes ocasion de justificarme.»

Dos veces la policía hubo de retroceder á las dependencias interiores de la estacion, cuyas puertas fueron todas destrozadas. Mientras la multitud estaba en el interior, la policía hizo una rápida tentativa para buscar en el esterior, su salvacion y la del preso: pero esta tentativa fué igualmente burlada. Al fin una parte de los viajeros auxiliaron á la policía. Esta dió una rápida carrera atravezando una sala cuya puerta estaba cerrada hasta entonces; se abrió súbitamente; el tren cambió un poco de sitio, y unos veinte individuos de la policía se dirigieron hácia él á toda prisa. Un segundo despues, el tren se habia puesto en marcha.

Pero todo esto no era mas que un ardid. En efecto, el público creia que el preso se habia ido con los individuos de la policía: pero estaba todavia en un rincon oscuro de un corredor, siempre muy vijilado.

Pocos minutos despues, el gefe de la estacion hizo que se acercase tranquilamente otra locomotora seguida de un wagon, donde el preso fuertemente atado, tomó asiento para ser conducido á Alesbury, á donde llegó sin que ocurriera otro incidente de ningun género.»

LA NACION

Buenos Aires, Julio 17 de 1870

Nociones que se aclaran.

Cuando se presentan ciertas cuestiones nuevas, ciertas emergencias que no están previstas y regladas por leyes espresas, en que la discusion se improvisó y en que la opinion encuentra que estaba siguiendo un rumbo determinado, sin mas razon que un sentimiento instintivo, es entonces que puede comprobarse no solo que las nociones de la democracia y del buen gobierno adelantan y se aclaran cada dia, sino que existe felizmente en este pueblo una índole democrática formada, que rechaza lo que le es antagónico por un movimiento espontáneo de su organizacion.

Es que la conciencia politica está formada, como la conciencia moral; y así como la segunda rechaza lo que no se conforma al honor y á la verdad, la primera repele instintivamente lo que es opuesto á la libertad y á la democracia, sin vacilar un momento y sin buscar la solucion de una duda que no existe en la meditacion de los principios ó de las leyes.

Muchas cuestiones, muchos incidentes han pasado en estos dias qu se encuentran en el caso que indicamos. Los unos son pequeños, como los incidentes sobre carruages de gobierno y prerogativas oficiales indebidas; los otros asumen un carácter mas grave, como el desafío que, en forma de peticion colocaba un rebelde sobre las mesas del Senado; pero todos responden á nuestro objeto y merecen la pena de ser pasados en revista, por lo que valen en sí ó por los precedentes que fijan y los resultados con que se relacionan.

No hace muchos dias que una visita del Presidente de la República al Ministro de Estados Unidos, ha venido á plantear una cuestion nueva, que no está en la constitucion y que el buen sentido público ha resuelto sin embargo. Esa cuestion es «la libertad de los gobiernos.»

Empezaremos diciendo que no somos de los que censuran esa visita hecha con motivo del aniversario de la independencia norte-americana. Hoy el 4 de Julio es una conquista para la libertad, para el pueblo que supo realizarla y para la humanidad cuyos intereses mas grandes ha servido con la abolicion de la esclavatura. Antes, el pacto de union habia sido falseado. Los estados se incorporaron en nombre de la democrácia y de la República, que tienen por bandera la igualdad de todos los hombres y la esclavatura era la mentira que se cubria con el manto constitucional.

Nada tiene de estraño que el Presidente de una república no desdeñase hacer una pequeña demostracion en honor de un hecho á que no pueden ser indiferentes los pueblos que aman la libertad y la civilizacion.

Pero aquí se presenta el incidente que ha dado lugar á algunos de los escritos que, salidos del gabinete, han visto la luz en el *Nacional*.

Y aquí necesitamos hacer una digrecion.

Uno de esos artículos fué atribuido por nosotros al mismo Presidente.

No le pertenecia materialmente, habiendo sido escrito por un alto é inteligente funcionario que le es muy allegado y q' se jactaba delicadamente con nosotros de haber inducido en error, á este respecto, á uno de los redactores de este diario.

No habia tal error en realidad, desde que el escrito tenia el espíritu y el cuerpo del Presidente, es decir, espresaba sus ideas y tomaba, con designio ó sin él, sus giros y frases habituales.

Y aun cuando ese error existiese ¿qué importa la persona cuando el escrito sale de los secretos del acuerdo y habla con autorizacion del gobierno?

Sin embargo, muy satisfechos de este error que no lo era, el Presidente ha creido que porque un dia lo equivocaron con un disfrazado, ya no lo han de conocer mas, y se lanza antes de ayer con otro artículo *comunicado* que se publicó en el *Nacional* y que es seguido de otro que debe la vida al mismo padre.

Ese comunicado, que establece la cuestion de si el presidente pueda escribir ó no, cuestion que trataremos á su tiempo, no deja duda ninguna sobre su origen. Invitamos al funcionario á que aludiamos á que, en primera oportunidad, rectifique nuestro error.

Vengamos ahora al incidente de la legacion americana.

El Presidente pronuncia allí algunas palabras; pide la libertad para el gobierno y se hace formar calle para salir, despues de esta *salida*.

Unos han censurado el hecho.

Otros lo han esplicado, con formas mas ó menos simbólicas, en que la palabra y la calle mandada abrir tenian sus significados morales.

Nosotros vamos á lo que nadie pone en duda como hecho y á lo que nadie ha querido glosar como principio—la libertad del gobierno.

Un Bajá preguntaba á cierto viagero qué era la libertad.

La libertad, decia el viagero, consiste en que nadie pueda estorbar que los hombres hagan lo que legítimamente pueden hacer.

Pues amigo, contestaba el Bajá, estraño que digan que aquí no hay libertad, porque yo hago todo lo que me dá la gana.

Esta es la libertad de los gobiernos absolutos.

¿Pero es esta la libertad democrática?

No, seguramente.

La libertad está reglada por las leyes en cuanto los actos individuales perjudican á un tercero ó al órden público. Fuera de allí, el individuo es el señor absoluto de sus cosas, de sus actos y de su persona; y de ello no debe cuenta sino á Dios.

El gobierno no tiene existencia individual. Es una entidad convencional que solo existe en virtud de la ley y en cuanto ejecuta sus prescripciones. Fuera de allí no existe y desde que intenta pisar otro terreno, desaparece como gobierno, al menos en su carácter legal.

El gobierno es un instrumento puesto al servicio de la ley. Solo vive para cumplirla, y por eso se ha dicho con razon que, en los pueblos libres, el gobierno es el primer esclavo ó en términos mas nobles, el primer servidor del pueblo.

¿Qué quiere decir entonces este grito de libertad para el gobierno?

Desde que el gobierno no tiene existencia extra-legal, desde que no existe á virtud de un derecho individual anterior á la ley que lo ha creado, no puede pedir libertad para sus actos individuales, porque en ese caso la tendrian los miembros del gobierno como simples particulares, y sobre todo, entonces no se pediria libertad para el gobierno sino para el señor Sarmiento, como uno de tantos ciudadanos.

Entonces la libertad del gobierno, solo puede entenderse como una aspiracion á sacudirse de las prescripciones de la ley, lo que no puede admitirse en manera alguna.

El gobierno no puede recorrer otra senda que aquella que le ha marcado la constitucion. Esta es su *calle* y no tiene necesidad de abrirse otra nueva. Mientras él marche por esa calle, estará en el terreno de la ley; y si alguno se le atraviesa en ella, entonces el estorbo es el que se pone contra la ley y este ampara al gobierno para que le haga desalojar.

Un individuo puede hacer lo que se le antoje, no perjudicando á un tercero ó á la sociedad. Dentro de este límite, su accion es completamente libre para hacer ó no hacer.

¿Qué gobierno regular puede estar en esas condiciones?

Ninguno. El Gobierno procede siempre por *mandatos*; y lejos de ser libre en su accion, tiene que sujetarse religiosamente á los términos de ese mandato.

Quedemos pues en que la libertad de los gobiernos es la negacion de la democracia, es el poder absoluto ó es la confusion de las palabras.

En cuanto á nosotros y al brindis que motiva estas líneas nos esplicamos el hecho en este último sentido, es decir, por una confusion de palabras; pero esto no escluye la conveniencia que hay en restablecer las nociones verdaderas, para impedir que se estravie la opinion pública y que, los gobiernos, como los particulares, tienen derechos originarios, que emanan de ellos mismos y que pueden ejercer en nombre de la libertad.

Pasemos á otro punto.

¿Puede el *presidente* escribir en los diarios? pregunta en el «Nacional» el mismo señor Presidente.

No puede, contestamos categóricamente.

La razon es muy sencilla. El Presidente ha sido instituido para el gobierno de la República y no para la redaccion de los diarios.

El Presidente, en su carácter de tal, no puede hacer otra cosa que gobernar, y como escribir diarios no es gobernar, el Presidente no puede escribir diarios.

Con esto solo queda contestada la pregunta del «Nacional»; pero nosotros vamos mas allá, negando la conveniencia y hasta el derecho de hacerlo como simple particular.

Otras veces hemos esplicado el sentido que debe darse á la constitucion, cuando no permite al Presidente ir á tomar parte en las discusiones del parlamento, porque ha querido salvar su personalidad de roces frecuentes en que pudiera quedar comprometida; y hemos demostrado cuanto mayor inconveniente no habria en que el Presidente, tomando la pluma del polemista, se espusiera á cada instante á las represalias.

Pero hay mas.

Si el Presidente, escribiendo diarios, se hiciese acusable por causa de injurias ú otra, lo que no es imposible ¿qué resultaria?

Que tendria que retroceder ante la responsabilidad, renegando de su obra y buscando, en el fraude de la ley, otros responsables de aquella, ó tendria que ser arrastrado ante los tribunales, con mengua del decoro de su puesto y como cualquier particular que abusase de la libertad de escribir.

Pero lo mas probable es que tan encumbrada personalidad escapase al juicio; y entonces tendriamos á un escritor privilejiado y colocado fuera de la accion de las leyes.

Esta cuestion que empieza á establecer la linea divisoria entre el Presidente y el particular, nos lleva al incidente de Colon, puesto que con tanta insistencia se trae á la prensa por los escritores oficiales.

El mismo Presidente reconoce en el acuerdo que el *Gobierno* no iba al teatro. Sostiene esa opinion contra sus ministros, que creian que se trataba de un acto oficial y administrativo y reconoce que estos son resabios monárquicos.

Así es en efecto, y ya estamos distantes de la carta en que aseguraba, hablando de un subalterno, que el presidente es presidente *hasta cuando duerme*.

El pueblo habia rectificado ya el error.

El presidente es presidente cuando gobierna y nada mas.

Dormir no es gobernar. Esto no es funcion constitucional, ni administrativa, ni oficial, ni pública. Luego, cuando el señor Sarmiento duerme, no lo hace como presidente de la República, sino simplemente como tal señor Sarmiento,

A esta exageracion, tomada con tanta buena fé, nos conducen las nociones falsas.

La línea que ofrece una pequeña desviacion al principio, presenta en su estremo una separacion incalculable.

La recepcion oficial, la ceremonia oficial, nos ha hecho creer que hay carruages oficiales.

Luego hemos creido que habia paseos oficiales, bailes oficiales y asistencias oficiales al teatro.

Se ha creido en seguida que habia comidas oficiales en que el gefe de la administracion, *en su carácter de tal*, bebia naturalmente jerez oficial ó mascaba oficialmente un pollo tan oficial como cualquiera de los demas manjares tocados oficialmente por S. E.

¿Qué estraño es entonces que se haya escrito que el Presidente es Presidente cuando duerme, lo que equivale á decir que duerme *oficialmente*, que hay un sueño *oficial* distinto del que disfrutan los mortales que no han tenido votos para ser presidentes?

De esta manera, si hay sueño oficial y hambre oficial, todo lo demas que ocurra hacer al gefe del gobierno será oficial, puesto que lo hace en su carácter de Presidente.

Fumará oficialmente.

Respirará oficialmente.

Se afeitará oficialmente por barberos oficiales (no por oficiales barberos.)

Un ser que conserva su carácter oficial hasta en el sueño, indudablemente es oficial en su esencia misma, puesto que no ha dejado de ser oficial en los momentos en que casi no es un hombre, por la suspension intermitente de su ser moral mientras duerme.

Entonces, como lo accesorio sigue á lo principal, tendremos que el Presidente tendrá pies, manos, cabellos, etc oficiales.

Su calzado, sus guantes, su sombrero, sus vestidos serán tambien oficiales y tendrán inmunidades de todo género.

Esto parece muy absurdo; pero no lo es mas el suponer y creer que hay un ser humano que puede comer y dormir oficialmente.

¿A dónde encontraremos pues la linea divisoria entre el hombre y el funcionario?

El buen sentido público la esplica fácilmente.

El sabe que el Presidente es una persona legal y que el hombre es aquel bípedo implume de Platon, que generalmente hablando, come cuando tiene hambre y duerme cuando tiene sueño.

Cuando el bípedo implume come, no hace Presidente, porque comer no es acto oficial.

Cuando procede con facultades que no tiene cualquier otro implume, entonces solo se reviste de su personalidad política ó gubernamental.

Esto es serio, aunque parezca dicho en tono de broma.

Pero hablemos en otro tono.

Nosotros tenemos antecedentes propios sobre estos honores que se hacen estensivos á las personas que desempeñan actos públicos.

Cuando se hizo la revolucion, habia dos tendencias que se manifestaron en el nuevo gobierno.

La una no buscaba en el poder las ventajas ni los privilegios individuales.

La otra queria heredar la pompa, el rango, los honores las, prerogativas personales de los vireyes.

El Dr. Moreno se levantó desde entonces contra esta tendencia anti-republicana y espidió la famosa órden del dia prohibiendo los honores á la Junta.

Se recuerdan sus hermosas palabras hablando de las personas del gobierno á los templos de la concurrencia: *No van allí á recibir honores, sino á tributarlos al Ser Supremo.*

No nos ha faltado nunca el sentido moral y político á este respecto; y al creer que ciertas manifestaciones, que deploramos en ellas mismas y en sus causas, son hijas de la ignorancia y del ódio á la autoridad, no se ha visto que nacian de un pueblo que tiene el sentimiento de la democracia hasta en su fazplástica, sintiéndose instintivamente herido cuando su sformas esternas y tradicionales se cambian buscando el símbolo de las monarquias.

No decimos por esto que el Gobierno hará bien en prohibirse á sí mismo la asistencia á las fiestas públicas, como dicen que va á hacerlo por un decreto, sobre todo, en las grandes festividades de la patria. Al contra-

---

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO.

Van-Deosten?

—Si, era un hombre como de cincuenta años, alto, seco, pálido, sombrío; jamás le he oido mas que estos dos monosílabos: si y no, y esto cuando le pregutaba el rey; le llamaban el silencioso: se creia que desgracias ó enfermedades le habian reducido á aquel estado.

—¡Crímenes!—dijo Ludgarda.

Tambien se murmuraba algo de eso; se hablaba de cierto hermano mayor que habia muerto de una manera misteriosa, y cuyo cadáver, sin que nadie le hubiera visto el rostro, habia sido enterrado en el panteon de la familia en la catedral de Colonia.

—Si Ludovico de Van-Deosten, mi padre.—dijo Ludgarda.

—Todo el mundo os cree hija de Miguel

—Yo lo creia tambien, hasta hace ocho dias: pero tengo la prueba de que soy hija de Ludovico, que Ludovico vive, que en vez de él fué enterrado un esclavo muerto por un veneno.

—¿Quién os ha revelado todo eso?—dijo don Juan.

—Un monje en pena, uno de los monjes blancos de la abadía, entre cuyas ruinas os he esperado yo esta noche.

—¿Creis que sea una verdad la tradicion que dice que algunas veces se ven vagar en las ruinas de la iglesia de la abadía de los monjes blancos que dicen se llevó el diablo, agitándose en una solemnidad religiosa, llevando en procesion imágines y cruz.

—Yo he visto á esos monjes blancos deslizándose por entre los ruinas como sombras, mietrás uno de ellos en la gran sala de capítulo de la abadía, donde me habeis encontrado esta noche, me contaba, con la capucha sobre el rostro, la historia de mi familia; una historia terrible, marqués infinitamente mas terrible que todo lo que podais figuraros.

El recuerdo de esa historia era el que empalidecia y mantenia siempre silencioso y sombrío á Miguel de Van-Deosten: el que le tiene hoy reducido á un espectro viviente.

—Os escucho con sumo interés, Ludgarda.

II.

—¿Conoceis las Siete Hermanas del Rhin, don Juan?

—Si, son siete rocas aisladas que se levantan sobre el rio, á cada una de las cuales está unida una historia de amores y desventuras.

—En nuestro pais, marqués, no hay castillo, no hay cruz, no hay ruinas, no hay desfiladero, no hay roca, no hay árbol algo singular al que no esté unida una tradicion en que siempre figuran un hombre, una mujer y el diablo.

Este es el pais de los cuentos y de las fantasmas; por lo tanto, cada una de las siete hermanas del Rhin, tiene su historia particular.

III.

En la mayor de la siete hermanas habia mas de treinta años un pequeño castillo.

Este castillo se llamaba la casa de Oro, porque habia tenido doradas las almedas de su torre que era redonda.

Este castillo habia sido construido hace tres siglos por un emperador de Alemania para una mujer hermosísima, á quien guardaba un negro viejo, que segun cuenta la tradicion, era el diablo.

IV.

Hermesinda cantaba como una alondra, y dicen que era tan hermosa, que cuando se asomaba de noche á los miradores de la gran torre, el Rhin se iluminaba con el esplendor de su hermosura.

Muchos enamorados, muchos aventureros y muchos hombres de gran valor, habian pretendido conocer á Hermesinda, y se habian atrevido á acercarse á la roca donde se alzaba el castillo.

Pero apenas la barca en que iban habia tocado á la roca, se hundia, y el rio tragaba al imprudente que se habia atrevido á acercarse á la morada de Hermesinda.

V.

Solo un hombre que iba al espirar la luna en una barca que la corriente arrastraba, ponia con seguridad el pié en la roca, y adelantaba hácia la puerta del castillo, que se abria silenciosa delante de él, dejándole llegar hasta los brazos de la hermosisima Hermesinda, que le esperaba enamorada.

Este hombre era el emperador Roberto, que segun es fama, á pesar de ser rey de romanos, habia vendido su alma al diablo, lo que no le impedia llevarse bien con el Papa.

VI.

Murió Roberto él diablo ó el endiablado, y sin embargo al espirar de cada luna, la barca, conduciendo á un caballero, continuó llegando á la roca, y entrando el caballero hasta el retrete de Hermesinda.

Se cree que aquel caballero no era otra cosa que el espectro del emperador Roberto.

VII.

Pasaron años y mas años, y un siglo y otro y otro, y no se guarda memoria de que una sola noche se hubiese interrumpido el dulce, el magnífico canto que de la torre salia.

Deciase que Hermesinda no era una mujer, sino una hada inmoral, y maligna, que atraiá á los enamorados y á los aventureros para devorarlos, á la mayor de las siete hermanas del Rhin.

VIII.

Hace treinta y un años, el burgrave Ludovico de Van-Deosten, oyó contar esa conseja, y de tal manera le ponderaron la suavidad y la armonia del canto de la dama que habitaba en la mayor de las hermanas del Rhin, q' se decidió ir por si mismo á saber lo que hubiese de cierto en la leyenda fantástica que le habian relatado.

Ludovico se acercó una noche á la roca,

—Lo mereceis, pero eso es imposible.

—Porque creo que vos no podeis enamoraros.

—Si, es lo mas fácil del mundo el que yo me enamore.

—Y ¿qué hay que hacer para que os enamorais, don Juan? lo digo porque me alegraria de poder castigar vuestra presuncion.

—Haceos para mi lo que ha sabido hacerse mi mujer, y de seguro, que me enamoro de vos.

—¿Y qué ha sabido hacerce para vos, vuestra mujer?

—Un imposible.

—No os comprendo bien.

—Pues es muy fácil de comprender: la marquesa de Marana se ha propuesto no pertenecerme nunca.

—¡Cómo! ¿se puede creer eso, don Juan? ¿vuestra esposa, no es vuestra mujer? ¿estais casado. ..?

—Y soltero: mi esposa es un prodigio; una casada vírgen de cuerpo y de alma.

—¡Ah! mentis, marqués, mentis, no sé con qué objeto,—dijo con un acento indefinible Ludgarda;—lo que decis no se puede creer.

—Es, sin embargo, la verdad, señora; os lo juro por mi honor.

—¿Y es hermosa vuestra mujer, don Juan?

—Hermosísima.

—¿Y estáis tranquilo?

—¿Y por qué no he de estarlo?

—Sois demasiado prudente.

—Mi esposa me ama, y es noble y honrada.

—Pero una mujer noble, pura y honrada, puede caer en un lazo, ser robada: ¿sabeis que seria muy singular...?

—Callad, vive Dios, Ludgarda, porque ha pasado por mi un vértigo, y he estado á punto de esterminaros entre mis brazos,—dijo con voz terrible don Juan;—me habeis mordido, como una serpiente en el corazon.

—¡Ah!, don Juan! me dais miedo,—dijo verdaderamente aterrada Ludgarda.

—Perdonad: ha pasado; vos lo habeis dicho sin duda, sin intencion; pero vuestras palabras me han parecido una profecia siniestra: haced, haced que yo os sirva para lo que me necesitais, cuanto antes, y dejadme que vaya á guardar por mi mismo mi tesoro; me habeis hecho sentir miedo: ¡Oh! seria horrible la realizacion de lo que habeis supuesto puede suceder, y mucho mas terrible lo que yo haria, si eso aconteciere.

—Os perdono, don Juan, el audaz galanteo que os habeis permitido conmigo, por lo mucho que me habeis dejado conocer amais á vuestra esposa.

Don Juan no contestó.

Estaba cubierto de un sudor frio.

Le parecia que se habia realizado ya la suposicion terrible de Ludgarda.

III.

—No deis cuerpo á temores imaginarios, marqués,—dijo dulcemente Ludgarda;—la que vos habeis elegido por esposa, no puede, no debe ser fácilmente engañada, ni ¿qué interés tendria nadie en ello? ¿Tiene mucha edad, don Juan?

—Diez y seis años.

—¡Ah! pues no esteis separado de ella por nada del mundo: á esa edad debe amarse con toda el alma, con todo el corazon: vos valeis mucho, don Juan, y vuestra esposa debe sufrir mucho separada de vos; ¿me prometeis hacer lo que voy á pediros?

—Si, contestó don Juan.

—Pues bien: si lo cumplis, partireis mañana mismo á Gante para no volver á separaros de vuestra esposa.

—¿Y el empeño en que vos os encontrais?

—Esta misma noche me sacareis de él, y os habré debido tanto como si fuérais mi padre: ahora, don Juan, oid las razones que he tenido y tengo para ampararme de vos.

CAPITULO X.

Una historia inverosimil.

I.

Ludgarda empezó de este modo su relacion.

—Los Van-Deosten son busgraves del imperio germánico desde tiempos remotos.

Siempre, en la historia de los Van-Deosten ha habido algo oscuro, algo misterioso.

El sello de la fatalidad está impreso como un signo de raso sobre la frente de los Van-Deosten.

¿Conoceis al burgrave Miguel de Van-Deosten, marques?—preguntó Ludgarda.

—Sí,—contestó don Juan—le conocí, como he conocido otros tantos magnates, alemanes y flamencos, hace trece ó catorce años, cuando era yo paje del archiduque Cárlos de Austria, que era rey de España, y estaba llamado á ser emperador de Alemania.

—¿Recordais bien al burgrave Miguel de solo, en una barca que el mismo guiaba, sin temor alguno de que al tocar en la roca la barca, esta se undiria arrastrándole consigo al fondo del rio.

En efecto, la barca tocó en la roca, y ninguna desgracia aconteció al burgrave.

Poco despues, al salir la luna, Ludovi oyó el preludio de una harpa, y luego una voz magnifica que entonaba con gran dulzura y armonia la balada antigua de las espigaderas encantadas.

Ludovico adivinó por aquella magnifica voz una mujer magnifica, y se enamoró co toda la intensidad con que se enamora el que se finje una hermosura á medida de su deseo.

IX.

La voz estuvo cantando con pequeños intérvalos de descanso durante una hora.

A través de los vidrios de colores del mirador de la gran torre, se transparentaba dulcemente el reflejo de una luz.

La luna iluminaba por fuera de una manera opaca aquel mirador.

Apenas cesó el canto, se abrieron las vidrieras del mirador, y apareció en él una figura tan blanca, que parecia resplandecera La figura de una mujer.

X.

Ludovico, que habia permanecido en la barca, saltó en la roca, trepó en ella, y llegó á una pequeña plataforma al pié de la torre, bajo el mirador, en el cual permanecia la dama blanca.

Esta habia visto á Ludovico, y sin embargo, no se habia retirado del mirador.

Ludovico la saludó en alta voz, quitándose su birrete, y la dama, inclinándose sobre el mirador, le dijo con voz dulce y lánguida que dejaba conocer una gran juventud, con una purisima voz de niña.

—¿Quién sois? ¿qué quereis?

—Soy,—contestó mi padre,—el burgrave Ludovico Van-Deosten, que vengo de Colonia solo para oiros y por conoceros.

—¿No os han dicho,—dijo con acento ligero la niña,—que yo soy una mala hada que atraigo á los temerarios para devorarlos?

—Vos sois ángel de luz, señora,—dijo Ludovico.

—Y aunque yo no sea lo que las gentes cuenta,—continuó la jóven,—¿no temeis que puede haber un gran peligro en acercarse á mi?

—Para el burgrave Ludovico de Van-Deosten, señora, no existe el peligro,—contestó con altivez mi padre.

—No sois tan jóven,—dijo la dama blanca, que se os pueda tener por imprudente.

—Ni tan viejo,—contestó mi padre,—que no pueda tener la esperanza de ser amado.

—Si hemos de creer á lo que las consejas populares dicen,—contestó con mas ligereza la dama,—por muy viejo que seais, siempre sereis mas jóven que yo; porque segun cuenta, yo debo tener mas de trescientos años.

—Lléveme el diablo,—dijo mi padre,—si vos teneis mas de diez y ocho; excelente edad para casaros con un hombre de treinta y cinco como yo.

—No nombreis aquí al diablo, burgrave, no sea que el diablo se os aparezca,—dijo riendo la niña.

XI.

—El diablo, en efecto, está delante de vos, caballero,—dijo un hombre, saliendo de detrás de uno de los accidentes de la roca y presentándose á mi padre.

Al mismo tiempo, la dama blanca desapareció del mirador, y cerró su vidrieras.

El hombre que se habia presentado á mi padre, era alto, fornido, grave; llevaba un casco y una coraza que parecian de plata, y su rostro y sus brazos desnudos desde el hombro eran negros.

El resto de su traje era rojo, y llevaba pendiente una espada ancha y corta, una espada antigua

XII.

—Pero el diablo que se os ha presentado, burgrave,—continuó aquel hombre,—es un diablo muy razonable y muy temeroso de Dios. La noche está un poco fria; si quereis que recíprocamente nos espliquemos, venid conmigo, y al lado de un hogar bien provisto de encina, beberemos un frasco de nuestro buen vino del Rhin, y comeremos una buena empanada de hígado de pato; esto es, si no temeis que el vino y el hígado estén envenenados, ó produzcan algun maleficio.

—Os sigo,—dijo el burgrave.

El negro echó á andar hácia un flanco del castillo, y como al pasar delante de una gran puerta forrada de hierro preguntase el burgrave al negro, por que no entraban por allí, el negro le respondió:

—Por esta puerta, que hace muchos años está cerrada, no puede entrar ni salir otra persona que el esposo de la señora de la casa dorada; como vos no lo sois, por mas que seais un príncipe del imperio, entrareis por el postigo, ó no entrareis.

XIII.

Mi padre siguió al negro.

Al fin de un lienzo de muralla, habia una pequeña torre cuadrada, por entre cuyas almenas salia una ligera espiral de humo, que denunciaba un hogar encendido.

En el ángulo de aquella torre con el muro, habia una puertecilla estrecha y profunda, que el negro abrió, dejando pasar por la puerta.

El burgrave se encontró en un pequeño espacio de bóveda sostenida por un pilar en el centro.

En aquel pilar habia una gran linterna de hierro clavada, alumbrando con un resplandor opaco aquel espacio.

Al rededor del muro habia colgadas infinidad de espadas de épocas distintas y de distintas formas.

—¿Qué es esto?—dijo el burgrave, señalando aquellas espadas.

—Cada una de esas espadas,—dijo el negro,—ha pertenecido á un temerario muerto; confio en que la vuestra, burgrave, no

rio, será un bien que no se aisle, será un bien que algun dia baje á las filas populares, sino á hablar con el pueblo, al menos á hacer acto de presencia en ellas; pero esto, sin cambiar la naturaleza de las cosas y las personas, sin aspirar á representaciones imposibles, presentándose como cualquier ciudadano y sin pretender mas que el respeto obligatorio que se debe á todos y la consideracion voluntaria que nadie negará al ciudadano que desempeña la presidencia de la nacion.

Esto es lo justo, lo democrático, lo conveniente y lo verdadero; y no la doctrina de los señores ministros, segun la cual ir al teatro ó á los toros, sin duda como comer y dormir, son actos oficiales y administrativos!

Deseábamos haber estudiado el adelanto de ciertas nociones penetrando á la sesion del Senado donde se leia y recibia la nota de Lopez Jordan; pero la falta de tiempo y de espacio nos obliga á dejar para otra oportunidad esta tarea.

Asuntos de San Luis.

Hace poco dias que dimos cuenta del mensaje pasado por el gobierno de San Luis á la legislatura de aquella provincia, anunciándole la suspencion de las elecciones, á consecuencia de la participacion q'tomaban en ellas con fuerza armada, gefes y oficiales de la Nacion.

Vamos á publicar mas adelante la nota del cuerpo legislativo aprobando el proceder del gobierno.

Parecia que la ingerencia oficiosa en los asuntos internos de las provincias, como la accion militar de los pró-cónsules sirviendo en contra de los intereses que debian protejer estaban bastante condenadas por la opinion, por la prensa y por el gobierno mismo para que volviesen aparecer en la escena, ocasionando perturbaciones graves, cuyas consecuencias pueden ser deplorables y esté en momentos en que asuntos de interés primordial reclaman la atencion del pais y del gobierno que vienen á ser distraidas por el abuso de los que de una manera tan singular entienden el cumplimiento de su deber.

Es de esperarse pues que el Gobierno signifique terminantemente á ciertos gefes militares que dejen de convulsionar á las provincias, siquiera en atencion á los momentos porque pasamos, ya que no lo hacen en respeto de la autoridad que comprometen y de los derechos sagrados que atropellan.

Hé aqui la contestacion de San Luis, á que nos hemos referido.

El Vice-Presidente de la H. C. L.

San Luis, Julio 6 de 1870.

Al P. E. de la Provincia.

Tuve el honor de poner en conocimiento de la H. C. que presido el contenido de las dos notas de V. E. de 20 y 23 del corriente y de la que dirige con fecha 21 el Comisario del 7° Departamento; habiéndose instruido de ellas me ha encargado decir á V. E. que aprueba la suspension de las elecciones que debieron practicarse el 19 del pasado en el 7° Departamento; pues se comprende que esos Gefes y oficiales al servicio de la Nación que se han lanzado con tropa armada irán á reproducir tal vez con peores resultados las tropelias que se cometieron el 27 de Febrero del presente año por gefes tambien al servicio de la Nacion.

Tambien tengo encargo de la H. C. decir á V. E. el profundo desagrado con que ha mirado hechos tan palpitantes cometidos tan luego por los que debiendo ser guardianes de los derechos y garantias de un pueblo libre, se han constituido en perturbadores del órden público; y es por esto que la Cámara cree de absoluta necesidad que V E. ordene á quien corresponda que se instruya una sumaria informacion que justifique los hechos que se denuncian y que mientras permanezca el peligro de ser perturbada la libertad del sufragio por tropa armada, ó mejor dicho, mientras el departamento no esté en condiciones electorales, se abstenga de mandar practicar eleciones dando cuenta préviamente de todos estos acontecimientos al Gobierno general.

Con este motivo, me es placentero ofrecer á V. E. las consideraciones de mi alto aprecio.

Dios guarde á V. E.
Calisto Ortiz—Feliz Caldáron.
D. S.

Nuevos preparativos de invasion.

Una nueva invasion se prepara contra nuestra frontera Sud, segun se verá por la nota y correspondencia que mas adelante publicamos.

Nos aseguran que el pánico es terrible y que no hay armas en Juarez ni el Azul, á pesar de haberse pedido hace mas de un mes.

He aqui la correspondencia:

Juarez, Julio 11 de 1870.
Sres. Redactores de la «Nacion.»

Hago un chasque al Azul para que alcancen la galera que sale mañana para ese destino; sin tiempo para mas, le transcribo la nota que con esta fecha le pasa el Comandante Iranzo al Coronel Morales. Oigan vds. algo sobre esto.

Al Sr. Coronel D. José M. Morales, Sub-Inspector de Milicias del Sud.

El infrascripto acaba de llegar á esta, donde ha tenido conocimiento que U. S. se encuentra ya en el Azul, y habiéndole dirigido una nota con fecha de ayer, participándole la nueva alarma en que se encuentra este partido, á consecuencia de varios anuncios por los indios amigos, de una nueva invasion que debe efectuarse en esta luna por esta parte de la frontera, he dispuesto hacerle un espreso reiterándole el contenido de mi anterior, y participándole que en virtud de la autorizacion de U. S. para movilizar la Guardia Nacional de este partido en los casos de invasion, he dispuesto de acuerdo con el Juez de Paz, reunir un número de Guardias Nacionales y situarme en «Calilüncuié» para remediar en lo posible el nuevo peligro que nos espera, por ser un punto estratéjico, de donde comunicaré á U S. como á ambas divisiones, esperando q' U.S. se servirá aprobar mi proceder y trasmitirme sus órdenes al respecto.

En cuanto al armamento solo cuento con el que me facilita el Juzgado de Paz, esperando que vd. activará en lo posible la remision del que he pedido, en vista de lo apremiante de la situacion.

Espero que V. S. se servirá darme sus instrucciones, respecto á la manera como me he de proporcionar el ausilio de racionamiento de la fuerza que se moviliza, que será el único gasto que ésta fuerza ocasionará.

Por haberme encontrado en el Tandil no he recibido la nota que V. S. mandó por intermedio de este juzgado; pero impuesto por el juez de Paz de los patrióticos y generosos esfuerzos hechos por V. S. en obsequio de estos partidos, no puedo menos que agradecer intimamente á nombre de los Guardias Nacionales que tengo el honor de mandar, la importancia de las concesiones adquiridas por V. S. en obsequio de nuestros convecinos, lo que empeñará siempre nuestra gratitud ante V. S.

Nasario Iranzo.

Acaban de llegar varias familias de Juarez, entre ellas la del alcalde Velasquez; vienen huyendo, las armas con que cuenta Juarez, son casi todas inútiles y no alcanzan á *veinte*, advirtiéndole que es el partido mas aviado de armas.

¡Dios nos ampare!

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

La sesion del Senado de ayer con asistencia del Sr. Ministro del Interior versó sobre los siguientes puntos que formaban la órden del dia. 1.° Proyecto modificando la ley de creacion de bonos de puentes y caminos: 2.° Exhoneracion de derechos á las máquinas etc. para desinfeccion de saladeros: 3.° Aprobacion de las cuentas de la administracion de 1866.

El primer proyecto dió lugar á un largo debate en que tomaron parte los Sres. Llerena, Ministro del Interior, Colodrero, Oroño, Araoz, Bazan y Mitre, dando lugar á algunos incidentes interesantes, con motivo principalmente de esplicarse el significado de la ley, que era en el fondo un voto de Indemnidad al P. E. en honor de los telégrafos, aun cuando no se habia ajustado este á la ley del Congreso sobre la materia.

El proyecto quedó aprobado en los siguientes términos:

El Senado y Camara de Diputados etc.

Art. 1.° Las acciones de puentes y caminos creadas por las leyes del 13 de Octubre de1868 y 11 de Octubre de 1869, destinadas á la apertura y reparacion de caminos y construccion de puentes en toda la República. podrán ser igualmente aplicadas por el Poder Ejecutivo, en las mismas condiciones establecidas por las citadas leyes, á la subvencion ó construccion de telégrafos.

Art. 2.° La ejecucion de cualquiera de las obras espresadas, será sacada á licitacion en la oportunidad y por el término que el Poder Ejecutivo juzgue conveniente; pero si el presupuesto ó la propuesta para la construccion de dichas obras exediese la base determinada en el articulo anterior, será sometida al Congreso para su aprobacion.

Art. 3.° Queda sin efecto lo dispuesto en el artículo 7.° de la ley del 13 de Octubre de 1863, en la parte que se oponga á la presente.

El proyecto relativo á desinfeccion de saladeros pasó sin oposicion.

El relativo á la aprobacion de cuentas de inversion de 1866, q' traia ya la sancion de la Cámara de Diputados que habia examinado las cuentas, fué igualmente sancionado, quedando como ley definitiva en la forma siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° Apruébanse las cuentas de la Administracion Nacional correspondientes al año de mil ochocientos sesenta y seis.

Art. 2.° Devuélvanse los libros y comprobantes, acompañándose el informe de la Comision y el de los Contadores, á que ella se refiere.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

MANUEL QUINTANA,
R. B. Muñiz.
Secretario.

Se levantó la sesion á las 4 de la tarde.

Correo del Interior

ROSARIO—Debia llegar el general Arredondo de paso para esta. Felicitamos á las provincias de Cuyo.

—Una nueva peticion del comercio se ha elevado á la cámara lejislativa de la provincia, pidiendo no se sancione el contrato celebrado con el gobierno y el señor Riestra para el establecimiento de un Banco.

—El dia 14 entraron diez buques cargados con mercancias á ese puerto.

—La contaduria de aduana, ha liquidado en el dia 14, por el solo derecho de importacion la cantidad de pesos fuertes 9498 40 c.

—A nuestro cólega «La Capital» prevenimos que hace mas de quince dias que no se deja ver por esta Redaccion.

Puntualidad, puntualidad.

CORDOBA—Dice el *Eco*: «el señor Dean, Dr. D. Gaspar Martierena, Proto Notario Apostólico y Prelado Doméstico de su Santidad, acaba de ser nombrado Provisor y Vicario general por el Ilmo. señor Obispo Diocesano.»

—La *causa* de los médicos Baungartner y Oster pasado por órden superior, al Juzgado del Crimen.

Llegó á esa ciudad D. Gorje Cooper administrador general del ferro-carril Central argentino, con objetos del servicio público de la linea.

El número de bultos introducidos hasta la fecha por el puerto del Rosario para la Exposicion Nacional sube á novecientos y tantos.

Entre ellos vienen curiosidades que han de llamar la atencion de estos pueblos.

SALTA —«La Verdad» hasta el 22 del pasado.

—El Gobierno habia nombrado una comision por órden del Gobierno Nacional para que sean abonadas las fuerzas de linea, que alli residian, de los meses de Marzo, Abril y Mayo.

—El comandante Merilun comunica al gobierno el sometimiento de varios Caciques de las tribus sublevadas; segun se dice, han prometido salir á las haciendas de agricultura, á trabajar con tribus que les prestan obediencia.

—El capitan Lopez, tambien comprueba dicha noticia del sometimiento y paz con los indios, que dice, que con ocho hombres en medio del desierto, ha arreado setenta animales!!

JUJUY—«El Orden» hasta el 23 del pasado.

—D. Gavino Perez habia sido nombrado Juez suplente de primera instancia en el foro civil.

—El gobierno habia nombrado una comision para que proceda al pago de los Guardias Nacionales que prestaron sus servicios á la última invasion del caudillo Varela.

—Reina como siempre la paz, en aquella bendita tierra.

SAN LUIS—El «Oasis» hasta el 30 del pasado.

—El Inspector de Escuelas Sr. Lucero estaba bastante enfermo.

—Las elecciones para Diputados del 7.° Departamento seguian agitadas.

—El Sr. Darat fué nombrado diputado á la H. C. L.

—Tenemos á la vista «El Puntano» que alcanza hasta el 26.

—Nada de nuevo trae el colega.

SAN JUAN—«La Voz de Cuyo» tenemos hasta el 25 del pasado.

—La pleureucia y la viruela eran alli las enfermedades que originaban la mayor parte de las defunciones.

—D. Justo Godoy, recientemente llegado de Chile, habia tomado á su cargo la enseñanza de dos ramos de las ciencias exactas del Colegio Nacional.

—Se instaló el Banco de San Juan y quien ha dado cima á esa adquisicion que hace San Juan es el Sr. Paul.

—D. R. Coria fué depuesto del cargo de Sud-Delegado de Sub Angaco, por que el punto donde residia no era aparente para un buen desempeño; y fué nombrado reemplazante D. Gabriel Brihuega.

—MENDOZA—«El Constitucional» hasta el 25.

—El Dr. Bennati habia regresado de la escursion que hizo al Puente del Inca obteniendo de sus investigaciones resultados provechos para esa provincia.

—La H. C autorizó al P. E. para que haga los gastos necesarios para la traslacion de diez Hermanas de la caridad y dos capellanes á esa capital.

—El 6 de Junio se instaló la municipalidad siendo electo Presidente D. Javier Videla y el Sr. Garrido Vice-Presidente.

—Se habia recibido de Chile una cantidad de libros, cuyo importe es 1000 ps. que el Gobierno habia pedido para las escuelas de la provincia.

Noticias generales

Casino Español.

La Comision Directiva de esta sociedad, cita á asamblea general el Domingo 17 del corriente á la una de la tarde, para nombramiento de comision y otros asuntos de importancia.

El Secretario.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por órden del señor Presidente se cita á los sócios para la reunion de Asamblea que tendrá lugar hoy Domingo 17 del corriente á las 12 en punto del dia, en la Secretaria de la Sociedad, Lima 52, para proceder al reparto de la memoria correspondiente al 13.° Directorio, segun lo prescriben nuestros Estatutos.

José O. Silva.
Secretario.

Perlas.

La pesca de las célebres perlas en el rio Earn prometen ser tan abundantes en esta estacion, como no lo fueron hasta hoy.

Durante la semana pasada fueron buscadas con ahinco por muchos vecinos del distrito, con sucesos increible. Se hallaron algunas muy buenas, vendiéndose cada una á precios desde 10 á £ 1.10, segun su tamaño y calidad.

Tiburon de Greenlandia (Lacmargus borealí).

Este pez que hace algunas semanas fué cogido en Bell Rock y puesto á la espetacion pública por dos ó tres dias en Edimburgo, ha sido embalsamado y colocado entre la coleccion de peces que adornan el Museo Británico. Este mónstruo es de quince piés de largo: es uno de los mas grandes, sino el mayor, de los hasta hoy cogidos de esta especie.

Residencia real.

Los diarios de Belfast, dicen que el Parque de Tollymore, residencia del Baron de Roden, es probable que se compre, para servir de residencia al principe de Gales.

Tratado de naturalizacion.

Este tratado que hace tiempo se negocia entre la Inglaterra y los Estados Unidos, hay toda razon para suponerlo un hecho, asegurándose que ha sido firmado ya por Lord Clarendon y Mr. Motley.

Fuego en Glasgow.

El 4 de Junio se declaró un incendio en la fábrica de los Sres. Young, Strong y Ca. en Brighton Glasgow, luego de haberse retirado todos los trabajadores.

El ingenio, sus depósitos y cuanto contenian todo fué destruido, salvándose solamente el *tejedor* y parte de la caldera.

Las pérdidas se calculan entre £ 20,000 y lbs. esterlinas 30,000.

M. Cernuschi.

Este banquero italiano, que fué arrojado del territorio francés, por haberse suscrito con 100,000 fr. al fondo anti-plebiscitario, ha recibido permiso para volver á Francia.

Ultima prueba

El miércoles se cantará «La Traviata» en Colon.

Es la última prueba á que serán sometidos los esposos States y el señor Orlandini.

Si salen airosos, como tiene que suceder, quedan contratados por la Empresa.

Hernani.

Cantóse antenoche en Colon.

Como la vez anterior, fué perfectamente ejecutado.

La concurrencia que asistió fué bastante escasa, á causa de tener lugar esa misma noche el beneficio en el circo Chiarini á favor de los náufragos de la barca «Mario Barrabino,» que estuvo espléndido, y el á favor de las «Damas de Caridad» en la Alegria.

Esta noche tenemos la Africana.

Aviso oficial.

Secretaria de Gobierno.

Buenos Aires Julio 17 de 1870.

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 48 de la Ley de 5 de Setiembre de 1864, esta Secretaria estará hoy abierta desde las cinco de la tarde hasta las siete de la noche, para recibir los rejistros de la eleccion de Senadores y Representantes que debe tener lugar.

Estanislao del Campo.

La España.

Mejor informados, debemos decir que no se suspenderá la publicacion de este diario como se dijo ayer, el que dentro de pocos dias aparecerá con las nuevas reformas enunciadas,

Colejio nacional

Clases nocturnas.

Fotografia—Todos los dias escepto el sábado.

Química aplicada—Continuacion del estudio sobre el cloro, aplicaciones del claro, teoria del blanqueo, fabricacion de los cloruros de cal, de sosa y de potaza, agua de Javel y de Labarraque, ensayo del cloro y de los cloruros desinfectantes.

Martes 19

Mecánica—De las resistencias pasivas. Rosamientos, esperimentados sobre la resistencia que el rosamiento produce en las máquinas, regidez de las cuerdas.

Jueves 21.

Química—Acido clorhídrico, su composicion, sus caracteres, su preparacion y sus usos combinaciones del Azoe con el oxijeno, ley de Dalton, ácido azótico ó agua fuerte, su historia, sus propiedades físicas y químicas, su fabricacion y sus aplicaciones.

Viérnes 22.

Geometria—Cuerpos sólidos terminados por superficies planas, sus aplicaciones prácticas, medicion de sus volúmenes.

Sábado 23.

Instruccion cívica—De la educacion popular considerada como elemento del gobierno democrático, estudio aplicado.

A las 7 de la noche.

Alfredo Cosson.

Crónica del dia

En un suelto del «Nacional» de ayer, que transcribimos se dice que la Sta. Amalia Kenny, Sub-Preceptora de la Escuela número 15, ha sido destituida.

Es inesacto. Esta señorita ha pasado á la Escuela número 15 como Sub-Preceptora.

Ha sido ya nombrado fiscal del Superior Tribunal el Dr. D. Sisto Villegas.

Ha sido reconocido cónsul de los Estados Unidos en Montevideo, el Sr. Fieldings P. Meigs,

La Comision Directiva del Club del Parque ha resuelto dar un gran baile el próximo Sábado

La mesa únicamente costará 40.000 pesos!

Se incorporó ayer á la Córte Suprema el Dr. D. Marcelino Ugarte.

Hoy deben tener lugar las elecciones de 4 Senadores y dos Diputados á la Legislatura Provincial.

¡A los comicios!

Se embarcó con direccion al Uruguay el Sr. D. Apolinario Benitez.

Llegó ya el buque destinado á la limpieza del puerto.

¡Al fin!

En Montevideo se hacen grandes preparativos para recibir con grandes manifestaciones á la célebre Carlota Patti.

Nada mas justo!

Se vá á principiar á publicar un nuevo diario inglés.

Su redactor será el Sr. D. Cárlos Gomolli.

Ha sido propuesto al Gobierno por el Juez de 1.ª Intancia del Mercado Constitucion el Sr. D. José Manrique para que regentee la escribania de dicho juzgado, hasta tanto se nombre un escribano público con ese fin.

Ha aceptado el cargo de miembro de la comision encargada de formar los planos y presupuestos para la nueva cárcel que se piensa construir, el arquicto D. Ernesto Bunge.

A la Sra. Da. Clorinda Writh de Giorjes, se ha concedido el permiso para establecer una escuela infantil, en San Nicolás de los Arroyos.

Se ha dirigido al Gobierno de la Provincia el Presidente de la Sociedad Rural, manifestándole que con el fin de popularizamas el pensamiento de llevar la frontera al Rio Negro, conviene que se autorice á dicha sociedad para mandar litografiar milejemplares del plano que demarca la linea del mencionado rio.

Ayer por la mañana se descarriló el tranway de la calle de Cangallo, entre las de Talcahuano y Libertad.

No ha ocurrido desgracia alguna.

El Martes tiene lugar el beneficio de la Sta Isabel España y del Sr. Aymerich en la Victoria.

La funcion es dedicada á la Sociedad Progreso del Plata.

El 24 se estrae la sesta rifa del Crédito Territorial de Santa Fé.

El 21 se juega una loteria de Santa-Fé cuyo premio mayor es de 2,000 patacones.

En la calle de Esmeralda entre Paraguay y Charcas, en una casa de altos, tuvo lugar ayer un incendio.

El fuego fué felizmente estinguido, no ocasionando pérdidas de consideracion.

Sigue descubriendo la Policia muchos robos de consideracion y aprehendiendo á sus autores.

El activo comisario D. Octavio Gonzalez dió caza ayer al autor de un robo de un anillo con catorce brillantes, perpetrado en estos últimos dias en una joyeria.

En el partido de Moron se está concluyendo el ramal q' desde la graseria «La Manuelita», empalme en la via férrea del Oeste, con el objeto de traer diariamente á la ciudad carne en las mejores condiciones higiénicas.

Muy pronto empezará el servicio regular de esa empresa.

Ha sido autorizada la Municipalidad de Moron por el Gobierno de la Provincia, para que disponga de parte de los fondos depositados en el Banco con destino á obras públicas.

A las 10 de la mañana debe llegar hoy vapor del Uruguay.

Creemos será portador de importantes noticias.

La grandiosa ópera la Africana se repite esta noche en Colon.

Alli todo el mundo!

La propuesta del Sr. Galvan para el establecimiento de un tranway por la calle de Santa-Fé, va á ser aceptada.

Ya era tiempo!

El concierto de la Sociedad Estudio Musical tendrá lugar mañana.

El Superior Tribunal ha condenado á 7 años de presidio y trabajos forzados al reo Francisco Ludueña.

Las comisiones directivas del gran baile en el Progreso á beneficio de la Asociacion Protectora de Inválidos, han determinado que dicha fiesta tenga lugar el 11 de Setiembre, aniversario glorioso para nuestra patria.

Ha sido puesto á la órden del Juez del Crímen el soldado Santiago Diaz, autor del asesinato perpetrado en la persona de Manuel Quintana, soldado tambien de un cuerpo de linea.

Se nos ha asegurado ayer que persona competente ha recibido una carta por un chasque, anunciándole una invasion de indios al Sud de esta provincia.

El Sr. Graufford, en representacion de una fuerte sociedad inglesa, ha presentado una propuesta á la Cámara de Diputados de la Provincia para la construccion de un tranway, de aqui á las Conchas.

El paquete «La Plata» que zarpó para Europa lleva 200,000 fuertes en oro.

El Club de Belgrano dará en breve un gran baile, al que han sido invitadas muchas familias de aqui.

Han sido trasladados á la casa de Orates, cuatro dementes que existian en una prision de policia.

El jóven Saens Peña va á ser nombrado en reemplazo del Sr. Romero, en el puesto que ocupaba en la Sociedad de Beneficencia.

La entrega 2.ª del tomo IV de la Revista de Legislacion se repartió ayer.

Trae materias importantes.

El fuerte pampero que ha soplado ayer, ha hecho desaparecer por completo el barro de nuestras calles.

Crónica de Policia.

Aqui donde dia á dia se dan funciones á beneficio de las casas de caridad sucede que del Asilo rechasen á los mendigos por falta de camas, y del Hospital á los enfermos por igual causa.

Esto es escándaloso.

Del primero de esos establecimientos han despedido ayer á un mendigo que mandó la policia, por lo que dejamos dicho.

Entre tanto mañana ó pasado se anunciará á son de bombo y platillos una variada funcion á beneficio del Asilo ú Hospital, que sostenidos por la Municipalidad y con entradas extraordinarias no tienen camas.

Prevenimos que los Comisarios dan licencias gratis para inhumar cadáveres.

Los que no quieran pagar cien pesos al Sr. Cura párroco, deben ocurrir al Comisario de la seccion respectiva.

A propósito de esto nos dicen que va á ser escomulgada la Municipalidad entera y todos los que encuentran conveniente observar su ordenanza.

No lo garantimos, porque los «Intereses» nada han dicho aún.

Ultimamente han robado de la casa del Sr. D. Antonio Jasú una cantidad de alhajas por valor de cincuenta mil pesos mas ó menos y ciento cincuenta mil pesos moneda corriente.

Hasta ahora no se ha conseguido tomar á sus autores, que la policia supone sean....los mismos ladrones.

Revista de la Semana

SUMARIO—¡Otra semana mas!—Rapidez y lentitud del trén-vida—Arte de hablar sin decir nada—Una razon de pié de banco—Imposibles—Una pero-grullada que no es pero-grullada—Aquí entra lo sério—De mas y de menos—Resúmen—Afecciones atmosféricas—Transacciones comerciales—Otro dialogo entre la lectora y el autor—Beneficio de la señorita Alcántara—Beneficio de las «Damas de Caridad»—Pio Hermosa—Digresiones—Cara y Cruz—Diálogo final.

Otra semana mas!

Esto es deplorable, deplorable, deplorable, como diria Kok. Nos vamos haciendo viejos que es un gusto.

Digo no: nos vamos haciendo viejos que es una dedicha.

Caramba, tampoco es esto.

Nos vamos haciendo viejos que es un placer....y un dolor.

Un placer para el desgraciado que espera ese término fatal de la vida para salir de penas.

Un dolor para el millonario escéptico que no conoce mas Dios que el vil metal, que no cree en mas ángeles que en las mujeres que le *venden* amor á domicilio, ni en mas cielo que en las comodidades de que vive rodeado.

Todo tiene su pró y su contra.

* *

Pero no filosofemos.

Dios nos llama por este camino.

Nos propondriamos á hacer llorar y hariamos reir ó de otro modo, de un modo vulgar si se quiere, pero de otro modo:

Nos saldria el tiro por la culata.

No es este nuestro terreno.

Es decir ni jesto ni otro.

Si tuvieramos terreno, por mas que, fuera en la Patagonia ¿escribiriamos gacetillas?

No, señor.

Escribir es pasar la pena negra.

Es matarse para proporcionar un momento de solaz al público.

Y gracias que lo logremos.

* *

—¿Pero acabará vd de una vez?—esclamará de fijo alguna de nuestras lindas lectoras con mal domeñada impaciencia, al llegar á este pasage de la REVISTA.

Y en verdad que tendrá sobrada razon.

Por esto mismo no se la damos.

¿Para que darle una cosa que ya tiene?

Esto fuera absurdo.

Esto fuera nécio.

Esto fuera tonto en grado heróico.

Esto fuera......en fin, lo que vdes gusten.

* *

Ha pasado, pues, una nueva semana.

¿Qué ha acontecido durante ella?

¿Lo saben vdes? me dirán que no todo ¿verdad?

Pues figúrense que me encuentro en el mismo caso.

Cada casa es un mundo.

Quererlo saber todo es imposible.

Quererlo investigar todo es una quimera.

Quererlo referir todo es un delirio.

Asi pues diremos lo que sepamos y callaremos discretamente lo que ignoremos.

Esto último les parecerá á vds una perogrullada.

¡Como si lo viera!

Y sin embargo hay muchos en este mundo que hablan siempre de lo que ignoran.

Verbi-gratia los tontos.

* *

—Señor revistero......

—¿Que se ofrece, mi linda lectora?

—Está hoy muy pesado.

—Pues le juro á vd. que nadie me ha pesado todavia.

—Y metafísico en demasia....

—Lo ignoraba.

—Me he puesto á leer su REVISTA y me aburro con sus insólitas divagaciones.

—Lo siento y lo lloraria, si no me hubiese dejado el pañuelo en casa.

—Mal hecho.

—Mal hecho el qué? el haberme dejado.........?

—No, el no irse al grano.

—Ay, señora de mi alma; uno tengo que no me deja y....

—¿Se burla vd?

—No, me lamento.

—Voy á tirar el periódico.

—Si lo tira vd me tiro ...un tiro.

—No creo en sus palabras.

—Lo que demuestra que conoce el corazon de los hombres.

—Si; sé que mienten mucho.

—¿Por esperiencia?

—¿Y á vd que le importa, señor moro? diga vd algo de bueno ó sino me voy á almorzar.

—¿Tiene vd todavia esta maldita costumbre?

—¿Pero hace vd la REVISTA ó no?

—Obedezco y no se enoje

—Acabara vd!

* *

Pues señor ¡otra semana mas!

Es decir ¡una semana menos!

Mucho barro, como en las anteriores.

El cielo encapotado, las noches frias y los cocheros tan salvages como siempre.

Los teatros llenos ó vacios.

Los cafes vacios ó llenos.

Las tiendas ambas cosas.

El gas brillando....por su oscuridad.

En Entre Rios, tiros.

En la Banda Oriental, *apariciones*.

Los amantes desgraciados arrojándose por las ventanas á la calle.

Porque es preciso....precisar á donde se arrojan.

No fueran á creer vds. que se arrojaban á las nubes.

Continuemos:

La periódico-mania en su apogeo.

El amor al estudio en su perigeo.

Las letras de enhorabuena.

Es decir, las letras de imprenta.

Los tipos tan topos como siempre.

* *

Veamos las afecciones atmosféricas.

Mucha borrasca conyugal.

La luna de miel en su cuarto menguante para unos y en su cuarto creciente para otros.

En los matrimonios añejos, tiempo frio.

En casa de las coquetas, tiempo vario.

En la de las solteronas tiempo seco.

En la de los recien casados, un calor tropical, si bien en lontananza se dibujan algunas nubes cargadas de celos que amenazan lluvia de lágrimas, huracan de suspiros y rayos de cólera.

En los mares del amor han reinado las mismas calmas y las mismas tempestades de siempre.

* *

Veamos las transacciones comerciales, ya que hemos visto las afecciones atmosféricas.

Amor: gran demanda y mucho consumo, si bien se falsifica mucho ese articulo.

Constancia: se ha perdido la semilla.

Celos: el de cuarenta y dos grados es el que ha tenido mas salida. Ha habido muchas damas que no han querido aceptar ninguna *letra*....de amor, de sus perseguidores; pero han transigido con las *letras*....de cambio.

Se han hecho negocios redondos en los *bancos*; sobre todo en los de la Plaza de la Victoria, donde han acudido mas de una pareja sospechosa.

Los almaceneros han querido saldar sus cuentas de sal y otros articulos, lo que ha escitado la indignacion del pueblo.

Sin quieren *sal*....*dar* ¿por qué cobran la *sal* despues?

Ha habido poca animacion en la Plaza, y especialmente en la da Monserrat.

Se han vendido con fabulosa baratura una gran partida de capas, relojes, gabanes, etc., etc. en las calles de Buenos Aires y á altas horas de la noche; no han costado mas que el trabajo de tomarlos.

Porque los serenos han continuado tan *serenos* como siempre.

Nada les altera, nada les hace salir de sus casillas.

Les caerá encima una teja, les aplastará un coche y quedarán tan *serenos* como antes.

* *

—Señor *Revistero*....

—¿Habla vd. conmigo, lectora mia?

—Si, señor.

—¿Qué tiene vd. que decirme?

—Dispense si le interrumpo otra vez; pero es vd un hombre informal y temo que se está vd. burlando de mi.

—Alah me libre de semejante tentacion.

—O habla vd. sério....ó me voy á almorzar.

—Para ponerme mas sério, voy á pensar en mis acreedores.

—¿Tiene vd. acreedores?

—Si, señora; tengo esta flaqueza; yo los tengo, tú los tienes, aquel los tiene....

—Pero, señor, ¡qué modo de charlar tan sin ton ni son!

—Es condicion en mi; me quedó de una enfermedad.

—Lo que se vá á quedar vd....es solo, si no vé de ser mas formal en sus cosas ¡qué cosas tiene vd!

—Mas que mi simpático amigo *Orion*.

—Le ruego, le suplico y le....exijo, que me cuente lo que ha pasado en la semana pasada y no paso por otra cosa, ni piso mas su casa, si no me alijera del peso de la curiosidad en que vd. me puso, lo cual me pesa ya de veras; hábleme de teatros; vd. debe haber asistido al beneficio de la simpática señorita Alcántara y á la funcion dada á beneficio de las *Damas de Caridad*.

—Con efecto, querida lectora, asisti.

—Pues bien, cuénteme vd. algo....sino me voy á almorzar.

—Pongo tres y llevo cero.

* *

—Efectivamente, asisti á ambas funciones.

Las dos fueron concurridisimas, brillantes.

La primera dada en el teatro de la Victoria fué espléndida.

Los galantes jóvenes de la popular sociedad *Los Negros*, á la que estaba dedicada dicha funcion, se portaron como cumple á personas decentes; hicicieron muchos regalos á la distinguida artista, señorita Alcántara y le probaron que no eran ingratos.

La funcion fué muy aplaudida, distinguiéndose mucho en el desempeño la perla de aquel teatro, señora Segura, la beneficiada y los inteligentes y aplaudidisimos señores Allú, Saez y Astort, así como tambien el señor Corbonell en la hellisima zarzuelita «El Grumete.»

* *

Respecto á la funcion dada á beneficio de las *Damas de Caridad* fué, como he dicho muy concurrida; representándose «La vida parisiense.»

La idea de la funcion no podia ser mas humanitaria, y el pueblo de Buenos Aires se ha distinguido siempre por sus sentimientos generosos y filantrópicos.

El Sr. D. José Miguel caricaturó, en su papel de Baron Kameloff Koff, á uno de los personajes mas elevados de la República, con notable verdad.

La Sra. Huetó ya hemos dicho que desempeña con inimitable gracia y con mucho *chic* el gracioso papel de la guantera Margarita.

* *

—Y no me dice vd. nada de Pio Hermosa, señor *Aben-Xoar*?

—Ay, lectora mia ¿que podré decir de ese artista tan querido del público y que con tanto talento interpreta los papeles que estan á su cargo? el silencio es mas elocuente.

—¿Y es verdad que sacó la loteria?

—Tan verdad como que tú me estas leyendo ahora.

—Pues mire vd., me alegro.

—Yo tambien ¿quien no se alegra del bien de los amigos?

—¿Y cuanto sacó?

—Mil onzas.

—¿Y cuanto hacen mil onzas?

—Ocho quintales, una libra, cuatro onzas....

—¿Otra vez burlas? continue vd....ó sino me voy á almorzar.

* *

Continuo.

Es decir, hago punto final á las burlas.

Porque lo que es continuar, dificililio lo encuentro.

Para escribir se necesita decir algo.

Para decir algo, se precisa saber alguna cosa.

Para saber alguna cosa, es indispensable no ignorarla.

Y lo que es en este instante, ignoro lo que he de decir.

Aqui me tienen todos vds. atascados en el barro de la ignorancia.

Váyase para cuando me atasco en el barro de las calles.

Vds. me dirán que la ignorancia no tiene barro.

Pero yo les diré tambien que el barro no tiene *ignorancia* y quedaremos en paz.

Es decir, en paz no podré quedar nunca, mientras queden restos de acreedores sobre la faz de la tierra.

Porque la tierra tiene faz como nosotros; es decir, cara.

Y teniendo cara, ha de tener cruz.

Ay! la cruz pesa sobre nuestra alma.

El mundo todo es cara, como aquel andaluz que no queria batirse con nadie porque decia que era todo corazon y en cualquier parte que le hiriesen, era una herida mortal.

* *

—Señor *Aben-Xoar*, me voy á almorzar.

—¿No le ha gustado la REVISTA?

—¿Revista? ¿y de que Revista me habla vd?

—De la que acaba de leer.

—Hombre, pues no lo sabia; lo ha disimulado vd. mucho.

—¿Se vá vd. enojada?

—Un tantico.

—Hagamos las paces.

—No, ahora no, el almuerzo se enfria; las haremos esta noche en el teatro de la Victoria; y á propósito ¿qué dán?

—*La hija del Regimiento.*

—Ajajá, me gusta mucho.

—A mi tambien; pero mas me gusta vd.

—¿Ahora salimos con lisonjas? adios.

—Oiga vd. una palabra ¿ha tomado localidades su papá para el beneficio de la Sra. España de Llorens y el Sr. Aymerich?

—Por supuesto.

—Pues entonces, que vd. lo pase bien.

—Y vd. mejor, señor moro.

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

—HOY, para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne»

HOY, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Luján.»

Mañana, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mañana, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

Mártes, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Miércoles, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Esmeralda» Lanchas gratis.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—Para Montevideo vapor Teresa, sale —HOY— 17 del corriente á las 5 de la tarde. Recibe carga y pasajeros de cámara á ps. fts. 6, proa la mitad.

Para el Rosario vapor nacional Teresa: saldrá el miércoles 20 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga á ps. fts. 6, lanchas gratis, pasajeros de 1.ª 12 ps.fts.

Ajentes—Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41

—HOY, para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

HOY, para Montevideo á las 4 1/2 de la tarde el Silex. Admiten carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—Para la Asuncion y puertos intermedios el vapor inglés Rosario, saldrá —HOY—17 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasajeros.

Para Montevideo, la goleta nacional «Cometa» Recibe carga.

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañia.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1/2.

—HOY para la Victoria y Boca del rio Gualeguay, el vapor paquete nacional Aguila á las 10 de la mañana.

El viérnes para Montevideo á las 4 1/2. de la tarde el «Rio Paraguay.»

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios.

El vapor «Triunfo» está al costado del muelle pronto para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada exterior como tambien se ocupa de remolques.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata.

Para la Asuncion y puertos de escala, el vapor nacional «Guarani». Saldrá el juéves 21 del corriente á las 10 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros á los que ofrece el mas esmerado trato y las mayores comodidades en su nueva y espaciosa cámara.

Para otros pormenores á la ajencia Cuyo 24.

†

D. Antonio I. Olivera

Q. E. P. D.

Su familia invita á sus relaciones y amigos de dicho finado, se dignen acompañarlos á rogar por su eterno descanso en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Nuestra señora de Monserrat, el dia mártes 19 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Esta es la única invitacion.

j16 p3

El Gran Secreto.

El gran secreto de la medicina está en ayudar la naturaleza. SOSTENER Y REGULARIZAR, son el Alphá y el Omega de la única teoria curativa, basada en el sentido comun. Si el sistema nervioso se halla quebrantado, débiles los músculos, y el espiritu, como el cuerpo, en estado de parcial aniquilamiento, ¿qué deberemos hacer? La razon natural nos dice, ¡Regenera y Renueva al Individuo! Sostenlo, como pudiera sostenerse un edificio ruinoso. Lo que necesita es un Tónico Alterativo. Sácale, pues, del abatimiento en que la debilidad y el desaliento le tiene sumido, por medio de los AMARGOS DE HOSTETTER. Estos no pueden perjudicar: á una criatura le es dado tomarlos, en dósis proporcionadas, sin recelo de que le hagan daño. A la enérgica accion de los AMARGOS responderán, de seguro, las debilitadas fuerzas vitales; como á la vivificadora y refrescante lluvia, hierguen sus mustias hojas la agostada yerba. En todos los casos de debilidad, los AMARGOS se hacen absolutamente indispensables, y no hay substituto que pueda reemplazarlos. Si se hace uso del mas asombroso de los tónicos modernos, ES SEGURO EL BUEN EXITO. Téngase presente que, en la Dispepsia, las intermitentes, los ataques Biliosos y las afecciones de los Nervios, no existe medicamento que produzca, ni de mucho, los buenos efectos que, invariablemente, se consiguen con este excelente VIGORIZADOR Y CORRECTIVO.

Unicos agentes en el Rio de la Plata Juan Eastman é hijo calle Defensa núm. 9 y 11.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Julio 16 de 1870.

Sigue la paralizacion para los negocios de F P N no habiendo vencimientos ni anótose nada al contado, se vendieron solo 22,000 pfts como sigue:

Para el 31 15,000 al 67 1/4 p ciento
Agosto 31 5,000 id id 3/4
Dbre 31 2,000 id 66 id

El año pasado cerraron al contado al 57 3/4 por ciento.

CAMBIOS-

No conocemos operaciones para el paquete City of Limerick de la linea de Amberes, que cambien las cotizaciones señaladas por el de Southampton.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales:

CUEROS VACUNOS SECOS.

235 campo norte 144
120 matadero id 148
250 id sud 149
300 campo sud 146

CUEROS LANARES.

42 docenas campo norte 120
130 id id id 125
65 id matadero id 145
80 id id id 160
200 id id sud sud 150
215 id campo id 110

CUEROS DE CORDERITOS.

300 docenas norte 15
450 id sud 14

CUEROS DE POTRO.

80 superiores norte 49
65 buenos sud 47

CERDA.

25 arb del norte 175
18 id id id 165
Varios lotes largos sud 178

IMPORTACION.

Por un buque de Nueva Castle: 150 cajones fierro galvanizado á 7 1/4 pfts quintal dpdo, 100 id hoja lata á 11 1/2 id.

Por Adelaida de Pernambuco, se revendieron 450 barricas azucar; el blanco de primera á 18 1/2, el id de segunda 17 1/2, el quebrado 15 1/2; el terciado 15 1/2, rfts en dpto.

De los depósitos: 250 barricas azucar refinada del Havre á pesos 76 dpdo.

100 bordalesas vino Burdeos Sallano á ps 730 dpdo, 250 cajones coñac Martel á 8 3/4 pfts id, 400 id id Moore Punch y Tudor á 9 1/8 id id, 250 id ajenjo Silliman á ps 152 450 id vermouth N Prat á ps 118, 259 barricas cerveza inglesa clase buena á 15 1/2 rfth en dpto, las 5,000 fanegas sal de Cadiz, por Nina Barrabino, anunciadas en el Telégrafo Marítimo de Montevideo, por el corresponsal de esta, vendido á 15 rfts abordo se han vendido á 16 á entregar en el Arroyo Negro con obligacion de dar el comprador el remolque de ida y vuelta.

Telégramas

De Montevideo.

A LA BOLSA

Julio 16 2p.m

8000 cueros secos al barrer, 64 oro dpdo, 1000 sacos harina de Puerto Alegre, á 95 centavos al contado, con descuento de 10 á plazos.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Sin entradas, papel 9 3/4, firme, cambio 51 1/8, Francia 5,30, titulos Maúa 79, compradores, campaña, nada.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Zimmermann 100 bolsas arroz 41 id café—Paats 100 id id de la India—Lavarello 10 caj y 1 bulto fideos—Mañe 1 fardo corchos—Canessa 350 bolsas trigo—Moreo 2 barriles y 1 caj manteca de vaca—Bonnemason 100 bcas azucar refinada—Delfino hnos 458 caj fideos de genova—Denan 50 id aceite plagnol—Vieira B. 16 bultos yerva 58 bcas azucar refinada—Pigretti 35 bultos pez palo—S. Schiaffino 3 caj hongos secos 3 barricas quesos parmesanos 1 caj salchichon—Audris 325 caj fideos—B. Delfino 200 id id de genova—Ochoa hijo 23 caj papel para cigarrillos 150 pipas 19 1/2 18 1/4 vino tinto catalan—Sanz L. 125 bordalesas vino tinto burdeos—Ducasse 104 id id id id—R. Lezica 20 caj id id id—Garnaud 320 bordalesas id id id—Devoto hnos 100 id id id id—D. Castro 100 caj ajenjo frances 75 id kirch 200 id coñac 36 bordalesas vino burdeos comun—R. Lezica 50 bordalesas id id id 100 caj id id regular—Ochoa hijo 155 pipas 14 1/2 20 1/4 vino tinto español—Delfino F, 45 id 4 1/4 id imitacion catalan—Lavallol 41 pipas 1 1/2 2 1/4 vino tinto español—Coll y S. 105 id 12 1/2 24 1/4 id id id—Sivori S. 40 pipas id id id—Bianchi 8 id id id id.

ARTICULOS DIVERSOS.

Malm 2 caj genero de seda de color—Fuson M. 6 id galerias doradas marcos id abrazaderas varillas doradas, pasaparlouts y papel pintado—Napp 1 caj periodicos, id musicales—Meric 6 id peinetas, libros para escuela, ligas de goma, medias de seda, zisne para polvo y varios articulos merceria—Ebbinghaus 18 caj articulos para coches y redecillas, broches espejos surtidos, bordonas—Rossollin 4 caj muñequitas, aceite de olor—Peuarrien 1 bulto porcelana blanca para mesa, comun y reforzada, objetos para iglesia, plateados, cristaleria etc—Valle 22 caj sombreros de lana. id surtidos 1 id camisas de hilo para hombres surtidas para niños y para Sras batas para id colchas de algodon muestras id de azarcon—Gardaud 1 caj ropa para Sras de uso particular—Darbishire 1 caj coleta de algodon—Ken G. 1 id medias blancas de algodon para Sras—Zimmermann 90 bcas resina 100 atados alambre para cerco—B. Stokes 5 bcas azadas y planchas—Frendelling 753 toneladas carbon de piedra 800 id id id—Powell 750 atados fleges 5 canastos valdes galvanizados—Hill 1 caj papel litografiado, id de plomo—Bianchi 62 caj marmoles surtidos—Cibils 26 id mosaicos—Delfino 45 bultos cordage—C. Riva 7 caj botones y tuercas—Hill 100 id baldozas coloradas y blancas 49 id id azulejas—Mantels 20 id arados americanos 20 maquinas de lavar

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 16.

Genova el 11 de Junio, Marsella el 15, Gibraltar el 18 y Rio Janeiro el 10 del corriente y Montevideo el 15 vapor frances "Picardie., 1028 toneladas capitan Girard á Bonnemason y Ca. con 11 pasageros de Genova á Demarchi hnos 20 caj cigarros, á G. Triscornia 10 caj id, á Clausen y Ca. 30 caj id, á P. Moneta 2 caj instrumentos, á C. Spada 7 caj salchichon 2 caj queso, á Sivori y Ca. 30 caj conservas de tomates, á Barbieri hnos 1 caj confites, 1 caj chocolate, 12 caj salchichon 2 caj maquinas. 5 caj cigarros, á S. Gaggiero 43 caj bacalao, á N. Donadio 2 caj vino, á C, Pusterla 1 caj id á Corti Riva y Ca. 2 caj sedas, á F. Rossi 1 caj id, á la orden 2 caj baules tejidos, 31 bulto cabulleria, á Gretfin. hijo 1 caj camas, á Pollini 5 caj salchichon, 1 caj comestibles 1 caj escencia, á A. Zappa 2 caj salchichon, 4 caj escencia, 1 caj papel, 6 caj vermouth á Bertola.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, se abona. 2 p% anual

Prestamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros-

Por metálico y moneda corriente se abona................ 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dar dinero en pequeñas cantidades al interés corriente de plaza, y garantido por el crédito relativo de cada uno.

Sus acciones son del valor de cien pesos fuertes cada una, pagadero solo un 60 p% del modo siguiente:

20 p% al contado.
10 p% al mes
y 5 p% mensual hasta completar el 60 p. %

Escritorio provisorio San Martin núm. 106.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 1/2 " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
d á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 1/2 p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente.......... 6 p%
á plazo fijo de 30 dias.......... 6 1/2
« « « 60 7
« « « 90 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

TRELLES GARCIA Y Ca

Dan letras sobre España por cualquier cantidad

VICTORIA 85 Y 87

Desde 4 dias antes de la salida de los paquetes, el escritorio estará abierto hasta las 9 de la noche, y los dias festivos hasta las 12 de la mañana.

j23 n3m

FUSONI Hnos. Y MAVEROF

120 — Cangallo —120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi lettere per Europa é viceversa é trattare per l'imbarco id immigranti.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

WANKLYN Y Ca

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente .... 5 p% al año
Con 7 dias de aviso .... 6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos .... 8 p% al año
Saldos á nuestro favor .... 12 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Julio 1° de 1870.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS

1,700 Pólizas suscriptas 1,700

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsabl

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañía argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad, ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 10 á 5 de la tarde.

a8 p30 El Director Gerente. Miguel Colom.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

37ª funcion de abono (NONES) para el Domingo 17 de Julio de 1870. La grandiosa ópera en 5 actos:

LA AFRICANA

A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

4ª Funcion del décimo abono, para el domingo 17 de Julio de 1870.

Se pondrá en escena la popular zarzuela en 3 actos y en que tanto se distingue la señora Segura.

LA HIJA DEL REJIMIENTO

NOTA—El mártes próximo á beneficio de la Sra. España y el señor Aymerich «Amar sin conocer» y las ventas de Cardenas.»

Otra—Está en ensayo la zarzuela «El secreto de una dama»

Funcion extraordinaria á beneficio de doña Francisca España de Llorens y Enrique Aymerich, dedicada á la sociedad dramática musical «Progreso del Plata» Para el mártes 19 de Julio de 1870.

Habiéndonos concedido la empresa un beneficio y deseando complacer á un público tan galante, no hemos vacilado en elegir una funcion de las que mas éxito han obtenido.

ORDEN DE LA FUNCION

1° Se pondrá en escena la gran zarzuela en 3 actos letra de don Luis Olona y música del maestro Gaztambide, cuyo titulo es—

AMAR SIN CONOCER

2° Dará fin la funcion con la popular cancion que tanto agradó la primera vez titulada:

LA VENTA DE CARDENAS

Si la funcion anunciada consigue ser del agrado del público, quedarán colmados los deseos de Los beneficiados.

LA ALEGRIA

Funcion extraordinaria para hoy domingo 17 de Julio de 1870 á las dos de la tarde: á la que asistirán las niñas huérfanas.

1° Sinfonia.

2° La magnifica comedia en un acto titulada EL MAESTRO DE BAILE

3° La linda zarzuela en un acto titulada: LA COLEGIALA

4° El divertido baile en un acto EL SARJENTO MARCO BOMBA.

Por la noche á las 8

9ª Representacion de la gran zarzuela bufa en 5 cuadros titulada.

LA VIDA PARISIENSE.

Entrada general 20 pesos.

CASTILLO MAJICO

Y

DIVERSION SILFORAMA

Calle de Piedras esquina á Victoria

Gran triunfo del nuevo recreo en el salon Piedras y Victoria

HOY—Juegos inocentes. Viage en Tuisia. Fiesta campestre. Perro y burro de poca educacion.

Funcion variada todas las noches en los nuevos salones calle Piedras esquina Victoria

AVISOS

Per disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se notifica á don Alfredo Spraggan la sentencia recaida en el espediente que contra él sigue don José Willarstrant sobre cobro de pesos procedentes de alquileres de casa, cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Julio 12 de1870—Y visto: considerando que por el escrito f. 10 apela don Alfredo Spraggan del auto del embargo de los muebles de este con que ocupaba la finca de Wallarstrant y dictado por el juez de Paz de Flores:—que no negando Spraggan, sino por el contrario habiendo confesado en ese mismo escrito, ser inquilino y no habiendo demostrado la inexactitud del aserto de que no paga los alquileres como debia haberlo hecho exhibiendo los recibos que lo acreditasen, el embargo sobre los muebles es arreglado desde que, importa una medida preventiva que garanta al dueño de la finca la efectividad de la hipoteca tácita que la ley 5 titulo 8 partida 5ª le acuerda sobre los bienes que en aquella tenga el inquilino. Por estos fundamentos se confirma, con costas, lo resuelto por el Juez de Paz y satisfechos que sean aquellas devuélvase y comuníquese prévia notificacion directa á Spraggan, ó por medio de edictos en dos diarios y término de tres dias en caso necesario. Repóngase la foja Miguel Garcia Fernandez — Buenos Aires, Julio 14 de 1870.

j17 p3 Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de rematar ante el juez de Paz de Chivilcoy en los dias 25, 26 y 27 del corriente, todos los bienes fincados por muerte de don Manu el Acosta, consistentes en un lote de campo entero tasado en 60 mil pesos moneda corriente, ubicado en dicho partido. 22 bueyes en regular estado á 300 pesos uno; dos carretas en mal estado á 600 pesos una; cuatro yeguas á 50 pesos una; un caballo viejo á cien pesos. y dos tiros trigo en pasto á 600 pesos uno: los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de don Mariano Cabral, hoy á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ó al juez de Paz mencionado, que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Julio 15 de 1870.
j17 p9 Clodomiro Gallardo.

Gran liquidacion

De las existencias de la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel, por tener que desocupar el local, 20 % de rebaja en los precios de los efectos.

Varias clases géneros para vestidos, entre ellos uno que se vendia á 8 ps. vara, se dará á 6 y otro de cinco á 4 ps. vara, merino negro muy bueno á 14 ps. vara, grande y variado surtido de mantillas españolas, selecto surtido de cortinas bordadas de todos tamaños y precios baratos, trué de algodon para sábanas de todos los anchos y se darán el de 16 á 13 ps. y el de diez á 8 ps. vara, frazadas de lana varias clases y tamaños precios muy baratos, tohallas genovesas de todas calidades é inglesas á 5 y 2 1|2 ps. batas de cama para señora se venden al ínfimo precio de 20 ps. unas y 15 otras, camisas de cama para señora bordadas de 60 ps se darán á 42 ps. y otras muy buenas de volados á 36 ps., alemanesco de hilo puro 2 varas de ancho á 15 ps. vara, bombasi blanco, labrado y liso y el crudo de 5 ps. á 4 ps. vara, pañuelos de hilo bordados para hombre á 60 ps. docena, colchas de algodon blancas y de colores muy grandes á 60 ps, chuse para alfombra clase superior y gustos nuevos, á 10 ps vara, enaguas blancas bordadas hechas, á 65 pesos y otras á 45 ps.; y otra infinidad de articulos que no se detallan por mucha estension.
j17 p2

Grandes vinos DE ALICANTE. La partida de vinos esquisitos de Alicante que tenia «La Porteña» en su almacen provisorio, San Martin 118 ha sido trasladada á sus depositos generales Rivadavia.
j17 p3

La casa de comercio De Juan P. Bayley se ha trasladado al núm. 129 y 129 1|2 calle de Chacabuco. j17 p1

Al comercio Se ha vendido la contrata de la casa calle del Paraguay N° 24 si alguno tuviera alguna cuenta podrá presentarla en la calle San Martin No. 227 en el término de 3 dias pasado dicho término el nuevo arrendatario no reconocerá ninguna deuda.—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
j17 p3 Ernesto Rezji.

Carteras a 12 ps. De las que se venden á 30 ps. en todas partes, á 12 ps, á 12 ps. á 12 ps, á 12 ps. 174 1|2 Piedras 174 1|2. j17 p3

A los carpinteros Se venden 2 bancos completos para carpinteros madera de roble casi nuevos y baratos. Solis 221, á cualesquiera hora. j17 p3.

A los rematadores Se alquilan dos grandes patios con espaciosos salones, al lado de la Bolsa. Ocurrase 118 San Martin.
j16 p3

Calle de Solis 221 entre Chile é Independencia. Se compran toda clase de muebles nuevos y usados, al contado como ser juegos de salas y todo lo que concierne al menaje de una casa, de 8 á 11 por la mañana y de 4 de la tarde adelante. j17 p3

Se ha perdido un caballo rosillo overo de la esquina Salta y Belgrano, con silla usada y riendas nuevas, el que lo entregue en la calle Chile No. 329 será bien gratificado. j17 ó3.

Se ofrece una cocinera del país con buenas recomendaciones, calle Corrientes 304 darán razon.

Tienda inglesa 195 Piedad (entre Florida y Maipú) Piedad 195.
Casa especial de articulos para señoras, niñas y niños.
Guantes de cabritilla para señoras.
Vestidos de niñas y trajes de muchachos hasta 11 años.
Ropa blanca para hombres y niños.
Sombreros para muchachos y señoritas.
Corbatas, cuellos y perfumerias inglesas.
195—Piedad—195.

Verdadero baratillo

Calle Belgrano esquina á la de Salta. Gran surtido de merinos franceses trama azul á 12, 16, 18, 20, 22, 25, 28 y 30; id de muselina de lana negra á 10 y 12, chales y pañuelos de merino negro á 100 y 140, bella porteña negra á 7 pesos vara, creston negro francés 7 ps. vara, camisolines con mangos bordados 30, 35 40 y 45, uso doméstico doble ancho á 8 y 10 ps. vara, id angostorica clase 3 1|2 y 4 ps. vara, casinetas para trajes de niño á 6 y 8 ps vara, coco blanco fino á 4 y 5 ps. vara, pañuelos bordados 25, 30, 35 y 40 ps., pequines negros á 25 28 y 30, gró negro á 35, 40 y 45, botines elásticos de cabritilla para Sra. 40 ps.; id. id para niños 35 y 40, piezas de cinta de terciopelo de todos anchos y precios, variedad de géneros de vestidos á 3, 5, 6, 8 y 10 pesos vara, guantes de cabritilla de la mejor clase que viene al pais 25 ps. y muchos otros articulos todos á precios muy baratos. j17 p3

Aviso Oficial La secretaria del Senado de la Provincia estará abierta desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche para recibir las actas y registros de la eleccion de senadores que acaba de verificarse hoy.—Secretaria Julio 8 de 1870.

Se ha entrado El 14 del corriente en la barraca calle Salta No. 57 un potrillo blanco. La persona que lo hubiese perdido puede venir á reclamarlo, pagando los gastos de mantencion. j17 p3.

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha mueblería tan antigua que existia en la calle de Rivadavía núm. 331, en frente de la botica del indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo, en frente á la casa del Dr. Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.
j16 p3 José Codoni.

Retratos En tarjetas finas á 50 pesos la docena. En cajas y cuadros desde 20 pesos, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm 5. j17 p3.

Retratos En tarjetas á 50 pesos docena, en cuadros y cajas desde 20 pesos, Adolfo Alexander, calle de las Artes 37. j17 p3

La Bienhechora DEL PLATA

Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que, desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1|2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas) para recibir títulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el articulo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deban suceder «le en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales, «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto tendrán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El director general
Francisco F. Moreno.

OTRO

La direccion previene que el dia 14 de Agosto próximo á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la compañía la junta general de socios de que trata el capitulo X de los estatutos—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
j17 p30 El Director general,
Francisco F. Moreno.

Especialidad de seda de coser, y para máquina. Calle Esmeralda 37 1|2 entre Piedad y Cangaé llo, se ha recibido un gran surtido de cordonn y sedas de todos colores, de una calidad tan superior como hasta hoy no se ha conocido en esta plaza, muy económicas por ser iguales, livianas y fuertes Se vende por mayor y menor. Los que compren desde media libra para arriba obtendrán un diez por ciento de descuento. j17 p3

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES

TRAMWAY 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Mayo 1° de 1870.
SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

ESTACION PRINCIPAL Calle Belgrano esquina á la de Caridad		AGENCIA CENTRAL Calle de Cuyo núm. 4 y medio	
1° A las	7	1° A las	7 40
2 "	7 40	2 "	8 20
3 "	8 20	3 "	9
4 "	9	4 "	9 40
5 "	9 40	5 "	10 20
6 "	10 20	6 "	11
7 "	11	7 "	11 40
8 "	11 40	8 "	12 20
9 "	12 20	9 "	1
10 "	1	10 "	1 40
11 "	1 40	11 "	2 20
12 "	2 20	12 "	3
13 "	3	13 "	3 40
14 "	3 40	14 "	4 20
15 "	4 20	15 "	5
16 "	5	16 "	5 40
17 "	5 40	17 "	6 20
18 "	6 20	18 "	7
19 "	7	19 "	7 40
20 "	7 40	20 "	8 20
21 "	8 20	21 "	9
22 "	9	22 "	9 40
23 "	9 40	23 "	10 20
24 "	10 20	24 "	11

En la agencia calle de Cuyo, 34 1|2 se espenderán tarjetas mensuales á los que quieran viajar por esta via. j22

BALSAMO

Del Dr. Grevees

PARA CURAR LOS SABAÑONES

Remedio infalible, no solamente para la cura de sabañones, sino tambien como preventivo para no tenerlos, suaviza el cutis irritado por el frio, dándole brillo y blancura.

Se vende en la Farmacia Inglesa de W. Cranwell.

30—CALLE RIVADAVIA—30.
j23 p30

PESTE

EN EL

GANADO VACUNO

Y SU CURACION

en pocas horas.

¿Quien no se asusta al oir la palabra EPIZOOTIA?

Hoy dia no hay que alarmarse, desde que es sabido por todo el mundo, que el *Acido Carbólico*, la cura con la mayor facilidad; y sin ningun sufrimiento; infinidad de esperimentos hechos en estos últimos dias nos han hecho ver que no se muere un solo animal que se somete á su tratamiento.

El Dr. Gamgée, profesor de medicina veterinaria en Lóndres y Edimburgo lo recomienda como el mejor remedio para curar la Epizootia oiosa, véanse las opiniones de los veterinarios mas notables, como son: J. Mackengie Clark, Yonatt y otros, y se verá que todos ellos opinan que el *Acido Carbólico* es el mejor remedio que se conoce para curar esta enfermedad.

Se vende en botellas que tienen un impreso con todos los detalles del método de curacion.

Como preventivo.—Es suficiente echar un do poco en los corrales, que con toda seguridad los animales sanos no se contagian, por quó está bien probado que el *Acido Carbólico* es la mejor para destruir miasmas deletéreos, emanaciones pútridas que son la causa de todo epidemia.

Se vende unicamente en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 calle de Rivadavia.

BUENOS-AIRES.
j24 d30 T.



PILULES DE VALLET

Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo. VALLET

Depósito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

POLVO DE ROGÉ

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.

El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

Depósito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa Victoria 143 y 145.

El Lúnes 18 del corriente á las 12 del dia á plazos y condicionez de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderías cuyo detalle en parte se detalla:

Lienzos y bramantes. de varias clases, chaquetones ingleses, zarazas para vestidos de luto y de colores, percales de colores, zarazas de colcha, jergas inglesas, zarazas finas y regular, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan id, vestidos hechos para señora varias clases, bombasí blanco y pintado, brin de Rusia, tohallas, enaguas de lana muchas clases, un lindo surtido de generos para vestidos de muchos gustos y ricas clases, grano de oro de hilo, camisas á la crimea lisas y bordadas y muchas clases, blusas para marinero, chaquetones muchas clases, camisetas de punto de muchas clases, medias de todas clases para hombre señoras y niños, rebozos y chales de tartan suttidos, frazadas de lana finas y regular, paños de ponchos, piloto y paños negros varias clases, sacos de señora, tapados, ropa para niños de varias clases, corsees, sombreros castor varias clases, id negros aterciopelados, boas para señora y hombre, calzado de hombre, señora y niño, percales finos, pana negra, ter. paños de poncho, pañuelos de hilo blanco y de guarda, ponchos de vizuña mantas imitacion pampa retina de varias clases aros, botones de paño, y muchos otro articulos.

Por cuenta de quien pertenesca—2,500 bolsas trigo 1 cj. cuadros oliografía, 6 canastos champagne.

Por órden del Sr. cúnsul de francia—27 cj. de vermouth, 21 id id ajenjo.

Averias por órden del Sr. Consul de Francia—1 cajon muebles de 1ra. clase.

POR EL MISMO

Averias, por cuenta de quien pertenezca.

El martes 19 del corriente, á las 12 en punto en la Barraca de Borches donde estará la bandera vendere-mos—

500 cajones vermoth.

POR EL MISMO

Averías por órden del Sr. Consul de Francia,

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto en el Depósito calle Venezuela núm. 3 donde estará la bandera venderemos—

50 cajones vidrios surtidos.

Pablo Escalante

De ovejas y caballos—En Zárate.

El lúnes 18 del corriente á las 12 en punto de dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, en el establecimiento que dista una legua del Pueblo de Zárate, campo de D. Manuel J. Latorre cuyo detalle es el siguiente:

2000 ovejas mestizas finas, 60 caballos diferentes pelos, todos contramarcados, 1 corral para ovejas de 30 lienzos de 3 tiros, 1 id de estacones de tala, 1 carro de pértigo y varios otros objetos y útiles de estancia que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle San Martin núm. 138.

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Mesas de comedor para 14 cubiertas, sofas de crin, sillas de caoba de id, sillas americanas y francesas, mesas de centro de sala con piedra mármol, id de luz con id, comodas, lavatorios de caoba con sus correspondientes juegos, un magnifico surtido de cuadros y grabados, camas de fierro, id de bronce id de caoba para dos personas, alfombrados, relojes, alhajas, ropa, colcha, zarazas y otros objetos.

Al mismo tiempo se procederá á la venta de un rico surtido de vinos como ser oporto, en barriles y embotellado, gerez, Nonogasta, y un surtido de calzado para señoras y niños.

Pedro Romero

Dos casas nuevas centrales!—A 6 cuadras de la plaza Victoria.

El domingo 24 de julio á la 1 en punto se rematarán dos nuevas casas recien construidas, con lave en mano pues aun no se han habitado. Estas preciosas casas estan ubicadas en la calle de San Lorenzo números 25 y 27, entre las de Chile é Independencia, edificadas en un cuarto de terreno mas ó menos y 55 varas de fondo, cuya medicion se rectificará en el acto del remate. Estas hermosas casas componen es cada una como 9 lujosas piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, azotea embaldosada, algibe, columnas en la ante sala &.—Se rematará una con accion a las dos ó vice versa, consultando la voluntad de los interesados

Nota—Los que quieran verlas antes del remate ocurran al rematapor Venezuela 130—Abrit el ojo por que estan á 6 cuadras de la plaza, por lo tanto no precisa bombo.

Adolfo J. Bullrich

¡De una preciosa casita! calle Junin núm. 37.

El domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casita arriba indicada, edificada en terreno de 16 varas de frente al Este por 17 1|2 de fondo al Oeste, construccion á la moderna con 4 piezas, cocina y demas oficinas. Está situada entre las calles, Piedad y cangallo, calles empedradas y entre cuadras de dos tranways—Titulos superiores—Por mas pormenores, Piedad 141

POR EL MISMO.

De una magnífica finca muy central—Calle Tucuman núms. 52 1|2, 54 y 54 1|2.

El miercoles 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá dinero de contado: la espléndida finca arriba mencionada, construida á todo costo y á la moderna, en terreno de 17 3|4 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo al Sud, la casa edificada de altos y bajos, se compone de dos espaciosos almacenes, cada uno con 2 piezas, patio, algibe, cocina, y oficina correspondientes, la casa alta se compone de 11 piezas bien ventiladas y con luz y de elias con cielos rasos de yeso, gas y campanillas electricas, todos los pisos de madera superior, cocina forrada, incluso el techo, de azulejo, aguas corrientes en toda la casa hasta el cuarto de baño—la escalera muy cómoda y ancha, es de mármol y concluye en un vasto vestíbulo cerrado con galeriasde cristales de colores.

La construccion de todo el edificio, desde los cimientos hasta las azoteas es flamante y hecha con los mejores materiales, escojidos sin reparar en gastos, todas las puertas, ventanas y persianas son de cedro, la localidad es inmejorable, á pocas cuadras de la Bolsa y en direccion al proyectado puerto, ofrece un brillante y seguro porvenir, hay muchos interesados en alquilar todo el edificio, pero no se ha querido alquilar con el deseo de que las personas interesadas en su compra, la inspeccionen libremente.

Titulos superiores—Las llaves estan en nuestro escritorio Piedad núm. 141.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Piedad número 141—De cigarros habanos y vinos finos.

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de cigarros habanos y vinos esquisitos cuyo pormenor va á continuacion:

Vino oporto en cascos de 2 y 4 arrobas, jerez en casco de id é id y de otros tamaños, oporto y jerez en cajones de varias acreditadas marcas, coñac fino, vino pajarete, Lágrima, giunda, y otros vinos aparentes para señora, vino burdeos de infinidad de marcas á saber. Sauternes, palandre, bages Pauillac, chateau, margaux, chatrur, & & vinos exelentes de Bourgogne, vino seco, prio rato, añejo superior en cascos y otra variedad de vinos finos—Cigarros: conchas, brevas, media regalia, cabargas y carbajal y otras marcas.

Tambiem como 500,000 cigarros hamburgueses de varias marcas y tamaños.

POR EL MISMO

De botes, anclas &—En el Paseo Julio frente á la Capitania del Puerto.

El viernes 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Capitan del puerto.

6 Botes de varios tamaños.

Varias anclas.

Una gran cantidad de tablas, tablones & del muelle de pasageros.

POR EL MISMO

¡De noche!

De objetos de lujo y fantasia.

El sábapo 23 del corriente á las 7 en en punto de la noche se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de dos casas introductoras un variado surtido de articulos de novedad cuyo pormenor es como sigue:

Pablo A. Ramella

¡GRANDIOSO TERRENO!!

Media cuadra de frente por 140 varas de fondo.

En la calle de Tucuman á la altura del 11 de Setiembre, pasado el ramal que va para Barracas, donde estarán las banderas del remate á una cuadra del mirador del señor Hernandez.

El domingo 17 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio esta espacioso terreno por órden terminante de su dueño el Sr. Noceti, en un solo lote porque esta arrendado en 1500 pesos mensusles por contrata. Llamamos la atencion de los especuladores sobre este magnifico terreno, porque terminada la contrata que durará 2 años puede contar con seguridad haber quintuplicado su valor. Es escusado hagamos recomendacion alguna sobre este magnifico terreno en un simple aviso.

Queremos que los interesados vayan á palpar por sus mismos ojos la evidencia de esta verdad al mismo tiempo que daremos allí mas esplicaciones.

Allí pues, el que quiera sacar una lotería, no faltar el domingo á las 3.

POR EL MISMO

Casa central al Norte.

El domingo 17 de Julio á la 1 en punto de la tarde, venderemos una casa edificada en terreno de 9 varas de frente por 30 de fondo, 4 espaciosas habitaciones, pozo, cocina, letrina &.

Dicha casa está situada en una posicion inmejorable es decir, en la calle Talcahuano entre Santa-Fé y Arenales donde estará la bandera del remate.

Atencion especuladores, pues está situada á 3 cuadras del hermoso palacio de Miró y plaza del Parque a una cuadra de la gran plaza de la Libertad y á inmediaciones del tranway del Sr. Billinghurst los parajes mas importantes y pintorescos de la ciudad. ¿Quién faltará?

POR EL MISMO

Alerta—De un lindo terreno sittado en la calle de Ombú entre Parque y Tucuman donde estará indicado por la bandera de remate.

El domingo 17 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de este hermoso terreno que mide 18 3|4 varas de frente por 27 varas de fondo, con 4 piezas, pozo, cocina, gran plantio &.

Sobre este terreno no hay que decir, está en un buen local y no pasa dos meses sin que la calle esté empedrado. El que falte no sabe lo que pierde.

NOTA—Suprimimos el anuncio de otros remates para tener tiempo de vender el grande y espacioso terreno arriba indicado, á las 3 en punto en la calle de Talcahuano pasando el ramal que va para Barracas.

OTRA—Nos encargamos de compras y ventas en remate público y particularmente, tenemos terrenos y casas para vender particularmente. Por mas informes al rematador Piedras 155 1|2.

Rafael R. Capequi

Importantisimo remate alerta especuladores.

Del ermoso establecimiento de campo en el Partido del Baradero, sobre la costa de la Cañada Honda por liquidacion de la testamentaria del finado D Benito Passo por órden terminante de su albacea.

El dia 25 á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á dicha testamentaria que consisten en una y media legua de campo con 3 aguadas permanentes, 2 lindas poblaciones de material de azotea, 3 puertas corrales aiambrados que se rematarán en un solo lote.

1800 animales vacunos al barrer, 7000 ovejas meztizas finas, 150 animales yeguarizos, 60 caballos y la accion á la marca.

El remate se efectuará en la misma estancia donde estará la bandera.

Por mas pormenores ocurran al rematador en dicho pueblo y en Buenos Aires al albacea D. Eduardo Passo y en el establecimiento á su administrador D. Benito, Passo.

Tomas Ayres.

De la preciosa casa central al Norte. call de Cuyo núm. 431 entre Montevideo y Sarantias distante 3 cuadras de la Iglesia de la Piedad.

El domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado la bonita y central finca arriba mencionada, edificada á la moderna y con materiales de primer órden en terreno de 9 314 varas de frente por 38 de fondo consta de una hermosa sala con 2 magnificas ventanas, 5 piezas mas empapeladas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, agua en todas las piezas, aljibe todo el edificio embaldozado, maderas escojidas, el saguan de la calle de marmol, 5 hermosas puertas de fierro, 1 gran aparato de campanillas electricas, las cuales se comunican por toda la casa en los patios y habitaciones, cocina, letrina y otras comodidades.

Previniendose que á la puerta tiene el tranway que recorre el trayecto de la calle de Reconquista hasta y el 11 de Setiembre; en suma es una casa codiciable cómoda para gente de buen gusto.

Las llaves estan en el almacen esquina, en la misma cera—Mas pormenores Victoria 91.

Julian J. Muñiz

En la Boca del Riachuelo, á 2 cuadras de la Barraca de Casares, y en la primer vuelta se encontrará el muy velero y sin rival pailebot argentino, Pepe, que ha estado siempre al servicio de los prácticos.

El domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio y dinero de contado por liquidacion de una sociedad el indicado pailebot. Los interesados podrán inspeccionar el buque con anticipacion, asi como el velamen y todos los enseres correspondientes, pudiendo ocurrir al rematador, calle del Perú núm. 180 por todos los informes que les fuesen necesarios.

Federico J. Miró

EXTRA JUDICIAL.

Notable é importante de la gran finca central calle Potosi núms. 386 y 388, esquina á Lorea núms. 72, 74, 76, y 78, á solo una cuadra del mercado, paseo, teatro y Plaza de Lorea, calle empedrada y alumbrada á gas, la mejor adquisicion y de mas porvenir, ¡alerta! por liquidacion de una testamentaria:

El domingo 17 de Julio á las 2 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quiza á quien mas diere, sin restriccion de ninguna clase la mencionada finca, que mide 16 varas de frente á Potosi y 31 á Lorea, total de ambos frentes 47 varas, cuyo terreno, todo edificado con buenos materiales se halla dividido en una linda casa de 7 habitaciones con 2 patios, la esquina con 4 almacenes, todo lo que produce una renta de 3.500 pesos y con un pequeño gasto producirá mucho mas como se puede ver, para la venta se puede dividir en dos tes, al gusto de los compradores sea, la casa en un lote y la esquina en otro.

Lo central y bien situado de esta propiedad me escusan da toda recomendacion solo si diré que es una brillante adquisicion y de aumento cada dia en su porvenir titulos muy antiguos é inmejorables y como ogregado á este hay formalmente quien venera á todo precio, será pichincha y como es la mejor colocacion para el enero, e edificio es sólido para cargar a los mas datos Corrientes 131 1|2.

Benjamin Nazar y Ca.

En su casa calle Victoria núm. 154.

El lúnes 18 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Pequin, gró, mucelina yaconás; barelle; poples, zarazus, percales, cocos para camisas, sarga brines de hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id color, piqué, género de seda y de colores última moda, id id en cortes, raso negro y de color, id blanco, damasco, foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id id punzoes; id negros, damasco de lana, cotin de hilo, id adamascada, botines de señora, id de niña, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, miriñaques escoceses, camisetas de algodon rayadas, coleta negra, y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y de Sras., pañuelos foulares, paños y casimires negros ratina, pana de color, merinos negros y de color, zarazas de luto, orleans negro y gris, corbatas negras y de color, cuellos de crespon chatelains de cachemir, paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas pura lana y variado surtido en colores, casimires y ños de seda, colores de los mas finos en plaza, paños, pilotos pura lana, retinas, castores, bayeton bramates, lienzos, percales, chalones, cartanes, id merino, colcha grandes blancas rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, crinolinas, muselinas, cortinas bordadas, tul de seda, gran surtido de géneros para vestidos, alpacas, musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niño asss, id boas para hombre y de Sra. enaguas con al orsa, id de percal de colores, camisas crimea lisas a bordadas, tahallas de hilo, pañuelo e de hilo lisos, id con guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para bordar, camisetas punto de lana, id calzoncillos punts de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sabanas, uso doméstico, damasco mantapara hombres, id para Sra. de la cabeza, pañuelos es, pumilla rebozo, id, tartan, chalones id, id de merino camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisetas de algodon rayadas, medias de lana, camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sábanas, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas medias, rebozo 1|2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id es pumillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, lienzos, gambronas, sombreros chilenos, paños negros, id azul oscuro, fino, id adelaida, chalecos de piqué de lindísimos gustos, lustrinas negras finas, id de colores, corbatas de seda raso de lana, percalinas negras, id de colores de varios anchos y calidades, paño de seda, coréet, bramantes y lienzos diferentes marcas, género de hila para sábanas, madapolan de varios anchos, pañuelos espumilla, espejos marco dorao, redecillas y otros articulos que estarán á la vista.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

19 relojes de plata dorada.

1200 redecillas finas, 50 tapados para señora y 12 piezas tela para mapas.

Tomas Gowland é hijos.

De las exisiencias del Bazar de roperia y ropa hecha calle Cangallo N° 215 y 217.—Por liquidacion.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 se rematarán con plazos y condiciones que se han de estipular todo el surtido de dicha casa que consiste en su totalidad en ropa fina el pormenor se omite por su largo y muy conocido.

En seguida se rematarán los armazones mostradores gas y demas enseres del negocio.

POR EL MISMO.

En el Depósito Balcarce 119—Por órden de los señores D. Alc de Ducaose—Por liquidacion de facturas.

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán en el acto del remate.

600 cajones vino burdeos de varias marcas.

300 id vino Sauterne.

75 id bitter de varijs marcas.

85 cuarterolas vino blanco Santerne.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 114.

El martes 19 del corriente á las 12 en punto se rematara un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

50 caj. tabaco tucumano de hoja, 100 rellos tabaco negro del Brasil, 25 bolsas arroz glacé Piamonte, 50 cj. aceite de comer de la Rivera en latas, 20 id id español en latas, 10 fardos tabaco de Bahia, 10 petacas tabaco paraguayo, 50 rollos id negro, 20 cj. id americano de mascar, 50 bolsas nueces, 100 cj. fideos de génova, 100 cj. pasas de higo de Nápoles, 50 bolsas porotos de Chile, 10 bolsas pimienta en grano 10|3 yerba argentina superior 10 cj. fósforos de cera 10 bcas. sal fina de mesa, id de Cadiz 10 cj. sardinas en cuarta, 20 bultos té negro, Orange y Pekoa, 50 cj. ba calao, 200 cj. viro Burdeos 50 bordalesas id, 50 farditos hilo americano, 100 cj. coñac superior, 100 latas gallatitas inglesas y del pais, 100 cj. vermouth, bolsas aniz en grano, vinagre en damajuanas y cuarterolas 20 bolsas galletitas francesas 10 cj. chocolate español 50 cj. vinos italianos blanco y tinto, 50 cj. vino oporto, 200 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 200 id ginebra de 1 galon cigarros de Bahia y hamburguses café molido; hilo de atar, id de coser, tabaco picado, y en rama, pimienta molida y otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Por órden de los sindicos del concurso de Uriarte—200 tercios yerba parnaguá y argentina, 40 barriles id argentina, 20 petacas tabaco tucumano.

POR EL MISMO

Por liquidacion en el depósito calle Buen Orden N. 427

El miercoles 20 del Corriente á las 11 en punto se rematara un surtido general de articulos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

Mañana daremos el pormenor.

Remijio R. Gonzalez

De terrenos superio es.

El domingo 17 de Julio á la 2 en punto de la tarde rematare á la mas alta postura y dinero de contado por liquidaciou de una sociedad dos hermosos lotes de terrenos situados en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé cada uno se compone de 9 vs. de frente al O. Este por 60 vs. de fondo al Este, pared á la calle y pozo de balde, estos torrenos se hallan al lado de magnificos edificios y que son los unicos que faltan que vender en la cuadra.

Alerta pues no olvidar que la hora del remate es á las dos de la tarde y que el rematador vendera con los interesados que esten. Por pormenores al rematador Artes 32.

POR EL MISMO.

De 20 caballos de trabajo—En la plaza 25 de Mayo donde se hallará la bandera.

El mártes 19 de Julio á la 1 en punto del dia rematará á la mas alta postura y dinero de contado los 20 caballos de trabajo enirando en estos algunos de tiro, son mansos y gordos, por pormenores Artes 32.

Balbin y Plowes.

De la valiosa finca calle de Tacuarí números 83 y 85 frente á la cruz de "San Juan,, por órden de su dueño.

El Martes 2 de Agosto á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado se rematará la finca arriba espresada edificada de altos en terreno de 16 1|2 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste toda perfectamente edificada con paredes dobles, madera de Urundey, con 24 piezas con gaz, chimeneas con marco de mármol, lavadero, aljive, tres escusados á la inglesa y espaciosos patios.

Esta finca produce ocho mil pesos mensuales de renta, y esta buena renta unida á la de alfarse la casa en uno de los barrios mas centrales de nuestra gran ciudad, en circunstancias que la recomiendan mas que suficientemente á las personas que deseen colocar bien su dinero.

POR EL MISMO

En la caballeriza del Sr. Allinson Plaza 25 de Mayo.

El Lunes 18 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado se rematarán á la mas alta postura 4 vacas y 2 toros de tercer cruze de urhan aspa corta.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú 83.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un rico y variado surtido de articulos propios para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Ricas camisetas de franela de colores, id de crimea, id dobladilladas, géneros de seda para vestido, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, id labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin ale-

manesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas, pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas, uso domestico, bombasi blanco, cotin americano, boas de lana, pañuelos de merino, bayeta de 1|2 pellon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señoras y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos, algodon ingleses, camisas 1|2 hila botines para señora tartan mantas de viaje, orleans muselina de motitas, fajas de la india, pañuelos de espumilla, id de tartan, pañuelos de seda id de hilo, uso domestico doble sencillo ancho, género para pantalon, camisas de crimea id de listado, camisetas de merino finas, media gran surtido de bramantes, lienzos, géneros para sábanas, zarazas de colcha, id de camisa, id de vestido, mantas de varias clases, géneros de algodones mescla para pantalones, franela, tartad, merinos, muselina de lana, uso doméstico, paños y casimires finos y regulares de color y negros, mantas pampas, jerga id. brin, frazadas de pura lana, id algodon, géneros para vestido, grano de oro, pellones de varias clases lona angosta, surtido de merinos, bolsas de arpillera, camisas de color pañuelos de algodon, bramantes número 1 lienzos núm. 99 género rusa camisetas, pañuelos guarda color y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

De una linda y bien situada casa central—Calle Suipacha.

El domingo 17 de julio á la 11 en punto de la tarde vende emes al mas alto precio y dinero de contado designada con el número 274 y por órden terminante de su dueño la linda casa con 6 piezas de azotea, cocina y pozo de rica agua, edificada en terreno de 7 metros setecientos noventa y cuatros milimetros de frente al Este y treinta metros trescientos diez milimetros de fondo al Oeste.

Se les recomienda á los interesados la puntualidad á la hora indicada.

Martiniano Bonorino

En el deposito calle Independencia núm 14.

El miercoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores lo siguiente:

120 medias bordalesas vino burdeos.
28 bordalesas id id.
24 tercerolas id Lunel
13 barriles Rhum
100 cajones de 24 medias botellas vino burdeos
70 id vino oporto
50 id id jerez.

POR L MISMO.

De efectos de tienda—Calla de la Defensa 177.

El lünes 18 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos:

Uso doméstico doble ancho y sencillo, bramantes finos, percal de colores, zarazas de luto, camísas pechera de hilo, camisetas de merino id de algodon crudas, medias largas crudas, jergas inglesas, chaquetones id, genero de hilo para sabanas, genero de pantalon; pantalones de casimir finos, ponchos de paño, tartanes de colores, merino negro frances, trué de algodon, género á cuadros pantalones, boas de lana, camisas de crimea, paño negro fino, pellones ingleses, gorras de paño, lona ancha y angosta, bolsas de arpillera, pañuelos de hilo para manos, id de algodon, bombasi labrado, medias de señora, calzado para id, corderoy rayado, pellones ingleses finos, calzado para hombres, id para niños, mantas imitacion pampas clase fina, trencilla, paño rayado, pantalones de gambrona y otra porcion de efectos

POR EL MISMO

De articulos de almacen—Calle Defensa núm. 177.

El juéves 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán los siguientes articulos:

Tabaco negro del brasil en rollos, id americano, azucar refinada, arroz de la india, quesos parmesanos, vino de asti en cajones, vermuth, ajenjo, pasas de higo de Napoles, fideos de génova, anis en grano, cigarros de bahia, yerba argentina en tercios, almidon americano, garbanzos, pimenton fresco, aceite español en latas, sal fina en barricas, baldes galvanizados, vino champagne en canastos, id burdeos en cajones y cascos, café molido en tarros, nueces, yerba argentina en barricas, porotos de chile, aguardiente en tercerolas, pasas de higo en latas, cognac martel, conserva de tomate en latas, almidon del pais, en barricas, dulceras de cristal, fosforos de cera, loza surtida, escupideras, fuentes, platos, tazas de caldo, id de almuerzo, jarras, teteras azucareras, mantequeras &. y otra porcion de articulos.

Manuel Benza y Ca.

REMATE PARTICULAR.

El almacen calle Libertad 84 el cual hace muy buen diario su dueño lo vende por no poderlo atender.

La casa tiene contrata su alquiler es muy módico las personas que se interesen pueden ocurrir en la misma casa ó en la casa de los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO.

De tres magnificas fincas situadas en la calle de Ayacucho entre las de Corrientes y Parque bajo los núm. 117 119 y 121 una de ellas forma esquina á la calle del Parque empedrada.

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dichas cosas sin retirar lote cuya venta se efectuará en fracciones ó todo en un solo lote al gusto de los interesados.

En seguida de la misma pertenencia se venderán 1 boveda nueva situada en el Cementerio del Norte para mas pormenores á los rematadores Piedad 393.

La dueña las vende por ausentarse para Europa.

NOTA—Es inoficioso recomendar su buena localidad y su gran porvenir de la esquina y las otras dos casas mas pormenores se daran en oportunidad.

POR EL MISMO

De articulos de almacen en la calle Piedad 393.

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id, maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnifica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.

EL MARTES 26 del presente á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la importante y valiosa propiedad CALLE MORENO 220.

Esta propiedad se encuentra situada en uno de los parajes mas centrales, á media cuadra de la plaza de Monserrat y el terreno se compone de 17 varas de frente al norte por 70 al Sud de fondo. El edificio es perfectamente construido con 15 habitaciones, aljibe y demas oficinas.

Por mas pormenores y para verse las escrituras, puede ocurrirse al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De la importante propiedad situada calle Lima 148 y 150 entre Belgrano y Venezuela.

EL MIÉRCOLES 27 del presente á las 3 en punto de la tarde venderemos la propiedad arriba indicada dividida en dos lotes arriba indicada en dos lotes del modo siguiente:

LOTE 1.°—9 varas de frente por 35 de fondo con dos grandes galpones de material, techos de azotea.

Lote 2.°—9 varas de frente por 35 de fondo con 4 habitaciones, oficinas necesarias y un galpon grande de material.

La venta se efectuará al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.

Por mas informes al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS

De cuatro lindos lotes de terrenos, calles Venezuela y Méjico entre Rincon y Sarandí.

EL DOMINGO 31 del presente á las dos en punto de la tarde venderemos estos importantes terrenos centrales al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.

LOTE 1.°—9 varas de frente á la calle Venezuela por 39 1|4 de fondo.

LOTE 2.°—8 3|4 varas de frente calle Venezuela por 39 1|4 de fondo.

LOTE 3.°—8 3|4 varas frente calle Méjico por 39 1|4 fondo.

LOTE 4.°—9 varas frente calle Méjico por 34 1|4 fondo.

Estos cuatro lotes se encuentran ligados por el fondo y los especuladores pueden, comprando los lotes, tener comunicacion á las calles Venezuela y Méjico pues á esa altura solo tiene 78 1|4 varas. Por mas informes Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De la magnifica propiedad dividida en 2 lotes calle callao esquina Charcas.

El domingo 7 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote los siguientes terrenos:

N° 1—25 vs. de frente á las calles callao por 16 á la calle Charcas con edificio teniendo un almacen en la esquina.

2—25 vs. frente calle Callao por 16 de fondo con edificio y ligado al anterior terreno.

Estos terrenos se encuentran sitnados en la mas linda calle que tiene esta ciudad y en la parte que está mas edificada.

Por mas pormenores al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De un lindo terreno calle Charcas del ramal del ferro carril del Oeste calle Centro-America que vá á las Catalinas tres cuadras para afuera.

El domingo 14 del entrante Agostro venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote el terrens arriba indicado compuesto de 70 vs. á la calle Charcas por 70 vs. á una calle sin nombre.

Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Santa Fe empedrada hasta esa misma altura y por donde debe establecerse dentro de poco un tranway á Belgrano. Por mas informes al escritorio Perú 36.

NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como tambien propiedades en el campo.

Lopez y Blanco.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria:

Percales de colores para vestido, zarazas de luto y colores bramantes y lienzos varias clases, jergas, casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello de rebozo y 1|2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de id, id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasi labrado id liso, zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje naguas de color corses generos de vestido tartan escoses rica clase chalones de cachemir id de merino pañuelos de id garibaldiñas de seda generos de id tapados diferentes clases percalina de colores terciopelo id rica clase, María Antonieta festones camisas de hombre id de señoras id de niñas tiras bordadas rotondas de punto id de encajes de chanilley tules, corpiños de id y de mucelina medias ricas casimires negros, damasco de seda rico español organdina ombasi rico pañuelos á cuadros de lana id de la india sacos de sepa para señoras id de cachimir mangos paños Mosetwa, bayeta punzó y pasa, capelides, tul pañuelos de hilo somoreros de varias claces mantitas pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos potras muchas clases de ropa hecha gran surtido de géneros para vestido percal frances camisetas camisas de 1|2 hilo de algodon de montecristo id de crimea gróes negros pañuelos de cochinilla tiras bordadas mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú N° 94 y 96.

El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que darte á continuacion se detalla:

Paños negros y azuless, id castor, id id de colores; casimires negros, id de colores en piezas y en cortes de varias clases, paño de poncho de pura lana id mezcla, Paño piloto y otros, paño mezcla, de colors poples y géneros de lana para vestidos, percale de colores, manteles, uso domestico doble ancho y an yosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachimir id de espumilla, pañuelos blancos de hilo y de algodon, camisas 1|2 hilo bordadas y lisas, id para id, paño y casimir negro, id de colores, chaquetones ingleses, id de paño, batas de punto de lana de varia clases, sombreros de felpa, boas de lana varias classs enaguas, miriñaques, frazadas frazadones varias clases corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bulsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones de seda, pellones tucumanos, paño labrado y otros articulos

POR EL MISMO

A plazos largos.

En la casa de comercio del Sr. D. Eduardo Scol.—Por conclusion y último de liquidacion.—58 calle de Suipacha 58.

El Mártes 19 del corriente á las 11 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos de costumbres todo el importante surtido de merceria de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de juguetes para niños, botones para camisas, agujas de dibujo, id de costura lacre todas clases, plumás de acero, costureros, bolsitas de cuero adornadas, acordiones, botones de puño, aros de color y de luto, 1|2 aderezos, id prendedores, cadenas varias clases, cortaplumas, id id tijeras candeleros, albums, espejos de caoba, id de metal, horquillas, cuadros, santos, alfileres, peinetas, 30 cj. chocolate francés tinteros de viprio id porcelana y de fierro.

Por cuenta de otra casa articulos de tienda.

Paños negros y azules, franela blanca y amarilla, zarazas de colcha, damascos franela blanca y amarilla pañuelos de yerba, id de hilo, botines para niños bombasí liso y labrado, gambronas y variedad de género de pantalon, lienzo gris, listado, bayetas, sacos para hombre, cotin, alemaneeco, colchas de algodon, id de motitae, id id labradas; frazadas de varias clases, camisas á la crimea bordadas y lisas, enaguas de colo, guantes de castor para Sras. y niñas, casimir negro, pañuelos bainillados, botones de paño, merino negro y de color, muselina negra de lana, groes de varias clases, corbatas negras y de colores, piqué, hilo, camisas de hilo, id medi hilo, id de colares, casimires negros y de color en piezas y en cortes, merinos negros, muselinas de lana id id, coletai negra y plomo sombreros de todas clases, percanas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble ancho franela blanca y amarilla, pañueloo foulares, id de hilo, tapados para Sras. las muselinas de lana bramantes, lienzos, generos para vestido lienzo gris, mantas pampas; jergas, listado zarazas para vestido id de camisas id de colcha casimires negros de colores merinos id id grano de oro foulares deseda franela tartan pañuelos de merino frazadas y colchas de algodon y otros articulos que por su estension no se detallan.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

De noche—Para particulares—De alhajas ricas y Brillantes—En la joyeria del Sr. D. E. Lebrnann.

Calle Perú núm. 63.

El martes 19 á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado un lindo surtido de alhajas consistiendo en aderezos con brillantes, anillos con id, cruces y carabanas con id, pulseras con piedras finas, diademas con brillantes, otros de piedras finas, prendedores con cadenas muy ricos, alfileres para la cabeza, relojes y una cantidad de alhajas que no se detallan por su estension.

Esta joyeria ventajosamente conocida venderá infaliblemente todas sus existencias asi que se ofrece una buena ocasion para procuarse lindas joyas á poco precio.

POR EL MISMO.

En su casa Belivar núm. 23—De comestibles y bebidas.

El Lunes 18 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino frances en bordalesas, arroz glacé, id de la India, conserva de tomate, queso ingles, salchichon, sal fina, coñac imitacion martell id Aguila, tabaco de hoja id negro en rama id picado, galletitas, cerbeza, biter, ginebra ajenjo vermout anicette, guadañas, pasas de higo, cohetes, champagne, maizena, almidon.

Azucar refinada, vino diferentes marcas, coñac frances, aguardiente, yerba, arroz de la india, id glacé Piamonte, vino seco, id Monferreto en botellas id en cascos, vinagre nueces pasas de higo id de uva papel de astraza cigarros de bahia id habanos tabaco grano vermouth diferentes clases sardinas en latas fosforos de cera, gran cantidad de lamparas para kerosene y otros objetos de porcelana para agua vendita, relojeras piatos de cristal, dulceras, azucareras, vasos, saleros y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por órden de una casa introductora.

10 pipas vino de cette superior.
600 cajones pasas de higo frescas y buena clase.
100 jamones ingleses superior clase
10 tercios yerba paraguaya lejitima.
500 cajones vino burdeos fino.
25 fardos papel para envolver.

POR EE MISMO.

Efectos de tienda y roperia.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente venderemos á la hora y plazos de costumbre un brillante surtido de efectos de dichos ramos cuyo pormenor es el siguiente:

Paños negros y azules, franela blanca y amarilla, zarazas de colcha, damasco, pañuelos de yerba, bramantes finos y regulares lienzos anchos finos id tablones, id asargado, genero para vestido medias para hombre y Sras. id para niños, franela blanca, paños finos, casimires id, camisas de 1|2 hilo para hombres y niños, enaguas blancas y de color, tiras bordadas, casimires en piezas y en cortes, uso domestico doble y sencillo lienzos tablones, id finos, pañuelos foulares, garibaldinas, merinos negros y de colores muselina de lana, batas de señora, sombreros de terciopelo, id de castor boas de lana, batitas de idem, gambronas paño castor pañuelos de seda para manos camisas inglesas de listado, chaquetones ingleses ponchos de paño, pellones ingleses, bramantes finos lienzos diferentes clases, pañuelos de hilo, frazadas de lana, generos de pantalon lona ancha id angosta camisas pechera de hilo pantalones bombachas jergas inglesas géneros de lana para vestido calzado para hombre y señora medias para id id tartanes de colores camisetas de paño piloto lienso asargado medias azules boas de lana corbatas de id brin de Rusia, chaquetones ingles, tobollas de hilo id de algodon, percales de colores, zarazas, para vestidos las primeras marcas, sombreros castor, de felpa y otras clases pañuelos de cochinilla jerjas de lana, id imitacion pampa y otros efectos,

Nazar y Pereyra.

En su casa calle Perú número 28—A plazos.

El martes 19 del corriente á la hora de costumbre venderemos el mas importante y general surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestido de muchas clases, mantas, paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id id cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algod yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, paquines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señora y niñas, forros de algodon de todas clases, id lanas bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de ana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de colors d fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo, id de monte-cristo id de zapaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm. 28.

A plazos.

El jueves 21 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Género para vestido gustos enteramente nuevos, bramantes, lienzos, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado tartanes, cotonia, coton, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadroe, bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin, listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiageños, camisas medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de robozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño; id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, pellones ingleses id chilenos id tucumanos, lonas, onetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasí, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señoras, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad gran surtido de medias para Sras. hombres y niños sombreros merinoo negros y de colores, mucelinas id tapados miriñaques modernos paños y casimires en piezas y en cortes, gran surtido de pañuelos de hilo; paño negro fino, uso domestico doble y sencillo ancho, camisas pechera de hilo, génerc de hilo para sábanas, camisetas de merino y de algodon clase fina, flecos de seda de colores, seda para máquinas, calzoncillas, tiras bordadas, mallas tul negro de seda, id blanco para cortinas, id blanco para cortinas, camisas de listado, cintade gró, jabones aceite agua florida id colonia y varias otras clases, joyas, prendedores, aros agujas patente hilo de J. Clarthk id colores, de seda ramillete id pelo negro anillos pulceras hilo de paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

viaje, frazadas chicas ygrandes, medias para señora hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanc, paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas, un estenso surtido pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas fazos id, casimires, boas largas negras y de colores arazadas, espejos, chuze, prendedores y muchos otro articulos que estarán á la vistta

Gregorio Rivas

¡¡Importante!!—Por liquidacion.

El viernes 22 de Julio á las 12 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, todas las existencias de la Empresa Los Industriales—En el corralon calle de la Piedad núm. 223, todo lo que consiste en lo siguiente

6 Omnibus de varios tamaños en perfecto estado de solidez y aseo, de construccion fuerte y elegante, con sus correspondientes juegos de guarniniones para 3 caballos cada carruaje, 1 magnífico carro fúnebre dorado, flamante que aun no ha rodado, construccion moderna y elegante, en la cual no se ha omitido gasto á fin de conseguir un carruaje fuerte y de muchisimo gusto con, mantas para 4 caballos, blancas y negras & &.

Un tilbury flamante hechura norte-americana, de doble suspension, con compases y bocinas plateadas, eje de patente, y guarnicion para un caballo.

100 caballos de tiro superiores para el trabajo de tranways, carruajes de plaza, carros etc por ser todos ellos caballos maestros y mansos, entre ellos hay varios que se pueden formar yuntas, por por ser de un mismo pelo muy parecidos—Taller—Todos ios útiles concernientes á una fabrica de carruajes, como ser fuelles, bigornias (lo mejor que hay en el país) bancos para herrero, máquinas de ahugeríar, id de, arquear elásticos, id para doblar ynnques, bancos para carpinteros, fierro nuevo y viejo, madera de lapacho, quebracho y fresno, muchos pares de ruedas, elásticos, ejes de patente, gaiones para forro de carruajes y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Los que se interesen y quieram inspeccionar antes del dia del remate lo que dejamos mencionado pueden hacerlo á cualquier hora del dia en el estado corralon.

Por mas informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

Meana y Lascano.

¡¡Venta particular!!

De una hermosa casa situada en la calle de Tacuari N° 285 compuesta de 8 vs. de freute por 44 de fondo con cinco espaciosas piezas todas rebocadas en cal techos y pizos de baldozas, lo mismo el patie, todas las maderas son fuertes.

NOTA—Por mas pormenores á los rematadores, calle Salta N° 53.

Florencio Madero y Ca

JUDICIAL

De una finca central formando esquina—Calle de Comercio números 185 y 187, y Piedras 338 á 346.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas.

El miércoles 20 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la valiosa propiedad arriba indicada compuesto su terreno del modo siguiente:

Frente á la calle de las piedras 27 varas, y frente á la de Comercio 42 varas y 25 cents.

El edificio es perfectamente construido y á la moderna compuesto de 13 piezas, cocina etc. etc.

La tasacion es de 310,524 pelos con 51 cent. y no odrá venderse por menos de sus dos terceras partes que son 207,016 pesos mjc.

Solo pedimos puntualidad en la hora, pues este remate es inútil recomendarlo.

Pormenores Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

¡Gran remate naval!—De 1 vapor y 4 buques de vela—Por cuenta de una sociedad y por liquidacion.

En el muelle de Pasageros de esta Ciudad.

El domingo 17 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:—

PRIMERO:—El vapor nacional GENERAL GELLY de porte de 200 toneladas de 8 á 10 millas de camino por hora consumiendo solo de 7 á 8 toneladas de carbon cada 24 horas; y se garante que puede con facilidad remolcar 2 buques de á 200 toneladas cada uno. Inútil es encarecer la bondad 1 conveniencias de este magnifico buque pues son conocidas por todos.

SEGUNDO:—Patacho SILVIA de porte de 250 toneladas.

TERCERO:—Zumaca LUISITA, de porte de 160 toneladas.

CUARTO:—Goleta MARIQUITA de porte de 150 toneladas.

QUINTO:—Zumaca R. & C. de porte de 130 toneladas.

No obstante de ser esta venta realizada por liquidacion se previene que no podrá venderse ninguno de los 5 buques sinó por las dos terceras partes de su tasacion á saber:

El vapor, 11,000 patacones, La Silvia 4,000 La Luisita 4,000, La Mariquita 4,000 y la R. C 3,200, patacones precios todos excesivamente bajos.

Los buques pueden visitarse todos los dias pues ya estan en el puerto, y los inventarios revisarse en nuestro escritorio.

El dia del remate los cinco buques estarán en el puerto y el vapor conservará los fuegos por si los interesados desean hacerlo mover y remolcar.

Nos permitiremos una observacion, ¿siendo evidente la necesidad que se esperimen a de una linea regular para el servicio del importante trafico entre los puertos del Rosario Montevideo y Buenos Aires, no seria una magnífica especulacion el que una empresa adquiera estos cinco buques y se destinaran al trasporte de carga de los dos últimos al primero, trayendo de fruios del pais de retorno, remolcando el Gelly á los buques de vela?

Creemos que....En fin, llegado el momento que o estacion se nos da á esta pregunta.

Mariano Billinghurst

De dos lindas casitas á siete cuadras de la plaza de plaza de la Victoria, calle Méjico N° 163 y 165 entre Chacabuco y Piedras.

El Domingo 17 de Julio á la una en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las espresadas casitas con titulos en perfecto estado y cuyo detalle es el siguiente:

N° 163—Edificada en terreno de 7 3|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 vs. de fondo al Norte con 4 piezas 3 de ellas empapeladas y pisos de tablas, 2 ventanas de reja á la calle techo de maderas duras, y una pieza en altos, pozo de balde, cocina, necesarios, 2 patios y demas embaldozados.

N° 165—Edificada en terreno de 8 y 1|4 vs. de frente al Sud por 16 1|2 de fondo al Norte con las mismas piezas y en el mismo estado de la anterior.

La situacion de estas casitas no pueden ser mas censral la calle Méjico hoy completamente refaccionada su empedrado nuevo sistema de vereda, cuenta ademas con gas, aguas corrientes teniendo la propiedad toda 16 varas de frente al Sud, con una linda vereda de piedra inglesa en su estension y estando prontas para entrar á habitarla los interesados pueden ccurrir por las llaves para verlas, á casa del rematador Potosí N° 70.

Estas casitas producen de alquiler 2,600$ mjc.

POL EL MISMO

De una graseria con todos sus utiles situada en el pueblo de San Vicente como á 20 cuadras de la estacion del ferro carril del Sud en S. Vicente campo conocido por del Sr. D. Floro Lavalle. Por liquidacion final.

El domingo 24 del corriente á la una de la tarde se ha de rematar sin frlta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

La graseria arriba espresada con todas sus tinas prensas cilindros tendales y demas enseres. En un lote con accion al arrendamiento con casas corrales y pastorea para 3000 ovejas. El alquiler es muy módico y aun hay mas de 4 años á vences del contrato de arriendo para el dia del remate es necesario que los interesados salgan por el 1er. tren para regresar por el último. En la estacion habrá carruajes para transportar á la concurrencia y en el establecimiento un almuerzo campestre.

POR EL MISMO

En su casa calle Potosi núm. 70—De una cantidad de muebles y otros objetos.

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado úna cantidad de muebles y divinos objetos cuyo pormenor es el siguiente:

Dos juegos de sala, 2 roperos de espejos, varias camas de bronce, id de jacarandá, mesas, sofaes, sillas surtidas americanas, id de caoba &. cuadros, alfombras nuevas, plantas de mucho merito como grandes jazmines del cabo, armazones y mostradores, escritorios, 1 lidda pajarera coe 3 pájaros, un juego de comedor de nogal con una linda mesa, aparador, sillas etayers etc. chuze de algodon para alfombras, comodas, armarios, sillas, licoreras, relojes, espejos, tripe flamante y porcion de otros muebles.

Al mismo tiempo—100 onzas plata labrada procedente del Paraguay.

Ignacio Fonticelli

¡¡JUDICIAL!!

¡¡¡Importantísimo!!!

Estancieres alerta.

¡OJO CAPITALISTAS!

Atencion

Atencion

Atencion.

De la valiosa estancia perteneciente al concurso de D. Roque Maria Suarez, situada el partido de Balcarse, (antes mar chiquita) compuesta su área de 4 leguas 483,729 millonésimas partes de otra, con aguadas permanentes y montes, &. denominada "estancia de San Luis y San Francisco."—Hoy arrendada por los Sres. Lanús hermanos.

El Lúnes 25 de Julio á las doce del dia en punto se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento arriba espresado cuyo detalle es como sigue:

El campo se compone de 4 leguas 483,729 millonésimas partes de otra, cuadradas comprendiéndose en esta área un sobrante de propiedad publica, compuesto de 1768 hectáreas, 75 áreas, 61 centiaria, ó sean un cuarto de legua mas ó menos, previniéndose que de este sobrante, solamente se vende la accion algunas poblaciones valiosas, y grandes aguadas permanentes, con ser; el arroyo dulce, que divide el campo por un costado y la aguada San Francisco, que se haya en el centro del campo con exelentes pastos y campo inmejorable para hacienda vacuna y lanar.

El paraje en que se halla situado este establecimiento es el mejor del partido y eso prueba los grandes establecimientos, que lo rodean como ser, el de D. Francisco Sains Valientes, los Roballos, D. Estevan Suarez, D. Félix Bernal y los Sres. Aguirre, Pando, Mendes Islas y D. Juan Dickson. Este establecimiento se halla tasado en la insignificante suma de 860,000 $ mjc. no pudiéndose admitir oferta que no exceda de sus dos terceras partes, que son 573,333 $ 4 rs. mjc. La venta es por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. Se previene á los Sres. interesados que el sin número de poblaciones que se hallan en el campo, no han sido ovaluadas en atencion á que en su mayor parte pertenecen á los arrendatorios, Sres. Lanús, con escepcion de la casa principal den Saominadau Luis ys o puestos del mismo nombre, que se hallan en una área de 1 legua y media cuadrada, mas ó menos, y las 3 leguas restante se hallan arrendadas á los Sres. Lanús Hnos., por la cantidad de 60,000 $ anuales cuyo contrato vence el 2 de Noviembre de 1873, El que deberá ser respetado en todas sus partes por el comprador.

Por mas pormenores é inspeccionar las tasaciones titulos de propiedad (los que están en debida forma) mensura y contratos de arrendamiento, al rematador, Recoba Nueva N° 82.

NOTA—Se previene á los Sres. interesados que el remate tendrá lugar en el escritorio del rematador recoba Nueva N° 82 donde estará la bandera.

L. Abelino Diaz y Ca.

El domingo 17 de Julio—De sobrantes de terrenos municipales cuyo pormenor se dará despues.

Por pormenores al Municipal encargado calle de Piedad núm. 393, ó en la municipalidad de Moron.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

51---CANGALLO---51

25 % DE REBAJA.

Por liquidacion de la gran factura de ropa hecha de la estacion de invierno, desde hoy venderemos con una rebaja de 25 %. en sus precios

PIEDAD 344 { B. LOUDET Fotografo } PIEDAD 344

Establecimiento sin rival por organizacion y la perfeccion de sus trabajos.

Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy

27,000 CLICHÉS CONSERVADOS

PRECIOS FIJOS

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguiente vapores:

ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE

Capitan—GIOV GULIDI

Saldrá para Génova en Agosto próximo.

Precios de los pasajes.

Primera clase ps. fts 140—segunda 110—tercera s. fts. 60

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. j17 p15

P.LANTAS

S.N MARTIN 118

P. COULIN

MARTES 19 Y VIERNES 16

Gran remate á las 11 1|2 en punto, hayde 6 á 8 mil plantas q' forman la coleccion mas grande que se puede encontrar, tanto en frutales selectos como en plantas de flor y adorno de mérito, todo garantido las clases, dos magnificas araucareas deben venderse en este remate se encargan de hacer plantaciones y trasplantes cualquier planta por grande que sea, con garantia ó sin ella y compra tambien siendo de mérito. Se vende en particular de toda clase de plantas y semillas, las facturas para la campaña se acondicionar convenientemente.

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS DE MESA

Florencio Madero y Ca. previenen al público y á sus amigos en particular, que han abierto en su escritorio calle de Bolivar núm. 14, un departamento destinado esclusivamente á la venta en particular y por menor, de magnificos cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.

Las marcas de lo mas acreditado en ambo articulos.

CAFÉ DE YUNGAS

Fresco y de superior calidad, tambien se vende en particular en nuestro escritorio Bolivar 14.

Las ventas son al contado, pero á precios módicos.

j23 p30 Florencio Madero y Ca.

REMATES

Cárlos Bistorini

De un terreno de esquina—Situado esquina á las calles de Estados Unidos y Sarandi.

El domingo 17 de Julio á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno el pormenor como sigue:

Tiene 15 1|2 vs. de frente al Oeste calle de Sarandi por 40 vs. con frente al Sud calle Estados Unidos:

Como no se podra edificarse dando el frente á la calle Estados Unidos y con fondo de 15 1|2 varas. Se rematará en un solo lote.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos aima núm. 56.

POR EL MISMO

Atencion especuladores—De un terreno de esquina situado esquina Potosi y Alberti.

El Domingo 17 de Julio á las 3 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno de esquine que es de mucho porvenir y es como sigue.

A la calle de Potosi tiene 18 vs. con frente al Norte por 70 á la calle de Alberti con frente al Oeste Está situado á tres cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre. Por la calle Potosi pasará pronto un tranway. Por otros informes Lima 56.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80 de 200.000 tejas de canaleta.

El miárcoles 20 del corrtente á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado venderemos 200,000 tejas francesas varias marcas en otes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El lúnes 18 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un variado surtido de mercancias cuyo tema es el siguiente

Zarazas para vestidos y para camisas de muchas clases y gustos lindos, bramantes con y sin compostura, gros, mantas, casimires negros y de colores, gran variedad de paño piloto, franela blanca y amarilla, pañuelos de seda para manos, gambronas, retinas de colores, camisetas de merino varias clases, camisetas de merino varias clases, id de algodon, camisas de crimea, pañuelos de hilo, zarazas de colcha, franela blanca, paño rayado frazadas pura lana de 10|4, lona, ancha, id angosta, tartanes bomqasí, género á cuadro pellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roparos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros de lana, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, gró de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisas batas bordadas para Sras. panas negras; bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id, ajuaresid, gorras de terciopelo para niños, id de paño, sobretodos para hombres, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de paz de Mercedes, en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes de Julio, de una casa situada en ese pueblo calle de Buenos Aires, cuyo terreno se compone de 14 metros setecientos veinte y dos milímetros de frente al sud, y treinta y cuatro metros seiscientos cuarenta milímetros de fondo al Norte, equivalente á diez y seis vs. al primer rumbo y cuarenta al segundo, perteneciente á D. Isidora Montenegro, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y ocho mil ochocientos diez y siete pesos cuatro reales m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma á enterarse de las tasaciones. Recoba nueva N°.

Enrique Quintana,
j6 p16. Escribano Público.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos instituidos por don Rafael Pena ó á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por su fallecimiento, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan al juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, Piedad 105, á estar á derecho en los autos promovidos por don Bernardo Cánepa sobre un terreno, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 20 de 1870
j23 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ventura y doña Tomasa Fredes, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de SS y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 1° de 1870. Enrique R. Martinez.
j2 p15 Escribano público.

Juzgado de Paz y Comisaría de San Martin.
Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza, por el término de un mes á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don Miguel Aguzzi, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—San Martin, Junio 20 de 1870.
Juan Martin Campos.
j24 p30 Juez de Paz

Juzgado de Paz de Balvanera.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio de la Fuente se presente en este juzgado en el término de treinta dias á contestar á la demanda que contra él ha interpuesto en este juzgado don Domingo Gestal, por devolucion de un carro—Buenos Aires, Junio 21 de 1870.
j22 p30 Mariano Lorea.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate bajo la galería de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del próximo Agosto, de los cuatro lotes de terreno que se espresa en la tasacion que se trascribe en seguida. Lote Núm. 2 compuesto de 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centímetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Núm. 3 compuesto de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, q' hacen 346 metros 40 centímetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Núm. 4 compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centímetros cuadrados, que avaluo ha razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 36,600. Lote Num. 5 compuesto 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centímetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600 S. E. ú O.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870
j8 p30. Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernaedez se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerías de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Agosto próximo, de una finca edificada de altos de propiedad de la testamentaria de Da. Brijida Taffe de Mac Donell situada en esta ciudad calle de Moreno Nros. 269 y 271 y su terreno que se compone de 11 vs. de frente al Sud, por 59 de fondo, segun los títulos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochocientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y seis, ps. 57 centavos m/c. advirtiéndose que no podrá aceptarse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y los títulos referentes á dicha finca.—Buenos Aires Julio 7 de 1870.
j9 p30. Teodoro Luis Pardo.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Jorje Echevarria ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leon Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de su señoría y por la oficina del que firma, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j9 p30. Pardo.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Aquiño, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verificar—Buenos Aires, Junio 18 de 1870.
j23 p30 Pedro Medina.

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los acreedores de la testamentaria de doña Triminidad Indarte de Rivera, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan al juzgado de su señoría y oficina del que suscribe (Piedad 105) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de la que nubiera lugar—Buenos Aires, Junio 15 de 1870.
j19 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á don Fernando Uriarte para que en el término de quince dias á contar desde la fecha, comparezca personalmente ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo de don Pantaleon Gomez y á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en los autos de su concurso y bajo apercibimiento que de no verificarlo, en ausencia le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 8 de 1870.
j12 p15 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz del Baradero.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Abelino Sosa y doña Gregoria Matienso, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones, y de no verificarlo se considerarán como no existentes. Baradero, Julio 8 de 1870.
j13 p15 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Roque Merro, á fin de que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 6 de 1870.
j9 p30 M. Granada.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se venden Las herramientas de una herreria, usadas y muy baratas, el que se interese ocurra calle de Tucuman N° 37.
j15 p3

Se vende **La muy conocida sastreria, sita calle de Tacuari 63. Para tratar ocurrir á la misma casa desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche.**
j15 p6

Cuartos PARA ALQUILAR Los hay á media cuadra de la plaza de la Victoria, en los altos y bajos de la casa calle San Martin núm. 30: por su punto central son muy cómodos para escribanos, abogados corredores etc. Para informes Rivadavia 30
j15 p3

He vendido El almacen de mi propiedad esquina Moreno y Pozos, las personas que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se servirán hacerlo dentro de tres dias contados desde la fecha, dirijiéndose á la calle de Maypú núm. 43—Buenos Aires Julio 14 de 1870.
j15 p3 Vicente Farias.

Al público Se vende ó se alquila por un precio módico un molino para la elaboracion de trigo á vapor. Está situado á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, de consiguiente su adquisicion es un bril ante negocio. Para tratar calle de la Esmeralda núm. 143, á toda hora del dia.
j15 p15

Napoleon Se ofrece un vasco francés, maestro colchonero para renovar colchones en casas particulares Vive en la calle Rivadavia 609.
j16 p3

Tienda inglesa Calle Piedad 195 entre Florida y Maipú, casa especial de artículos para señoras, niñas y niños, ropa para niños y niñas, guantes de cabritilla para señora, vestidos para niñas, trajes para muchachos hasta 11 años, ropa blanca para hombres y niños, sombreros para muchachos y señoritas, corbatas, cuellos y perfumerias inglesas, calle Piedad 195.
j16 p30

Se ruega A los consignatarios de mercancías á la órden venidas por el buque inglés «Inverallan» procedente de Marsella que se presenten inmediatamente á los consignatarios de dicho buque, calle Reconquista 60.
Buenos Aires, Julio 15 de 1870. j16 p3

Oficina de pagos El gefe de la oficina de pagos, avisa á los señores gefes de la lista especial que pueden concurrir por sus haberes desde el dia 16 del corriente año, haciéndoles saber que por enfermedades del personal de la oficina no se les puede mandar á su casa. Dicho pago quedará cerrado el dia 23 del mismo.

Bolsa de comercio
El miércoles 20 del corriente tendrá lugar la asamblea general de socios que prescribe el reglamento, á efecto de proceder á la eleccion de tres comerciantes y 1 corredor como titulares y 1 comerciante y 1 corredor como suplentes para integrar la Cámara sindical.
Se considerará además en dicha asamblea el proyecto de reglamento confeccionado por la comision especial nombrada al efecto. La reunion tendrá lugar á las 3 de la tarde en el local de costumbre—Buenos Aires, Julio 13 de 1870.
j16 p4 El Secretario.

Se avisa al comercio que de comun acuerdo está disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social Fernando Bies, quedando el activo y pasivo á cargo de S. Nrellet et A. Vigier.
Buenos Aires, Julio 15 de 1870.
Fernando Bies.
j16 3 S. Grellet et A. Vigier

Baratillo porteño PIEDAD 91
Botines á la crimea para niños 25, medias sin costura para hombre 70 pesos docena. pañuelos de hilo 45 pesos docena, balijas de viage 100 pesos y 80, camisas de puro hilo con bordado muy fino para señora 800 pesos docena.
j16 p3

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Cerrito 211, prefiriéndose estrangera.
j16 p3

La Rosa del Sud
Su administracion calle de las Piedras núm. 77. Orden de salidas hasta nuevo aviso.
De Buenos Aires á Dolores todos los dias; de Dolores á Chascomus y Buenos Aires todos los dias; de Buenos Aires al Moro por las Armas Brova y Terro Poblino 1°, 11 y 21; de Buenos Aires al Moro por Arenales 1°, 10 y 20; de Buenos Aires al Tandil por Navas y Arenales, 5, 15 y 25; de Buenos Aires á la Ballenera por el Durazno y Laguna de los Padres, 2 y 18, de Buenos Aires á la Pelegrina por el Hoja y San Pascual, 8 y 24; de Buenos Aires á Mocedo por la Union y laguna de Guancha 1° y 15, de Buenos Aires á Ajó por la Espuela verde y Palermo, 14 y 28—Julio 14 de 1870,
La Empresa.

Imprenta Se vende una de poco valor, propia para un pequeño periódico, tiene muchas viñetas etc. Ocúrrase al Paseo de Julio núm. 91. j15 p2

Liebig extract OF MEAT COMPANI LIMITED.
Participo al comercio que el señor don Tomás A. B. Hodgskin se ha retirado de las oficinas de esta compañia el 13 del corriente mes, cesando al mismo tiempo el poder especial que se había conferido. En su reemplazo queda nombrado el señor don Juan Harris, debidamente autorizado por poderes registrados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, para representarme y firmar por mi en todos los casos requeridos—Fray Bentos, Julio 14 de 1870.
G. C. Giebert.
j15 p15 Gerente.

Al comercio Participamos que hemos formado sociedad comanditados por el señor don Luis Maria Solé, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, bajo la razon comercial que jirará en esta plaza, San Nicolás y Pergamino—Buenos Aires, Julio 1° de 1870.
Reinaldo Otero.
j14 p6 Teodoro Fernandez.

Muy importante En uno de los principales pueblos de esta campaña, comunicado con la ciudad por el ferro-carril, se desea vender un antiguo y acreditado establecimiento de barberia con todos los útiles y muebles necesarios, nuevo y como corresponden á un pueblo culto y progresista, ademas hay algunos artículos muy buenos de merceria y libreria, cuyo capital en todo será de 25 á 30 mil pesos moneda corriente. Su dueño lo vende por tener que retirarse des destino y puede conceder tambien plazos muy convenientes. Esta casa se puede demostrar que trabaja muy bien y ofrece un porvenir tanto mas halagüeño á la persona que reuna la profesion de dentista, sangrador etc.
El que se interese puede ocurrir por otros pormenores calle de Corrientes número 447.
j13 p15

Al comercio Habiéndose cumplido el término de la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Cocqueteaux y Ca avisamos al comercio que, desde la fecha la casa entró en liquidacion—Buenos Aires, Junio 30 de 1870.
Ad. Coqueteaux [padre.]
Enrique Cocqueteaux (hijo.)

OTRO.
Con referencia al aviso precedente, participamos al comercio en general, que hemos establecido en esta misma fecha una casa de importacion y exportacion bajo la razon social de Cocqueteaux y Ca. en Paris, Coqueteaux, Gustavo Falcon y Ca. en Buenos Aires.
Enrique Cocqueteaux—Carlos
j13 p5 Cocqueteaux—Gustavo Falcon.

Abogado El que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Corrientes núm. 94.
j12 p15 Vicente Chas.

Afinador de pianos
Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m/c. y composturas garantidas á precios módicos dejar una esquela Piedras 100, Buen Orden 285, Artes 255, Cangallo 457, Piedad 61, Perú 149, Belgrano 329½.
j12 p6

Municipalidad De la ciudad Patentes
La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Municipalidad DE MORON
La Municipalidad de Moron avisa á todos los propietarios é interesados de que en conformidad con la ley y con aprobacion del Superior Gobierno, vá á proceder á la venta de todos los sobrantes que existen en las propiedades particulares y han resultado de la mensura general del partido, aprobada por fecha Noviembre 16 de 1866, entre tanto, y con el deseo de evitar todo motivo á cuestion, la misma corporacion cita y emplaza á todos los interesados para que dentro del plazo de treinta dias de esta fecha se presenten á la municipalidad á deducir ante ella las acciones que puedan considerar corresponderles, en la inteligencia que pasado este plazo, improrogable de 30 dias, se procederá á la venta sin admitir reclamo alguno—Villa de Moron, Junio 18 de 1870.
Serapio Villegas.
j28 p18 Secretario

Al comercio El abajo firmado habiendo disuelto la sociedad que tenia en esta plaza con el Sr. D. Juan Cossio, previene al comercio y á sus amigos que continuará solo y ocupándose en los mismos ramos de corredor y comicionista en lo que ofrece sus servicios. Escritorio Florida 124 (altos) Buenos Aires, Julio 11 de 1870.
j12 p8 Nicanor Pedriel.

Al comercio Los que suscriben previenen al comercio y al público en general que con esta fecha y de mútuo convenio, han disuelto la sociedad que tenian en el ramo de corretaje y comisiones en general que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Cossio y Pedriel, los que tengan cuentas pendientes con el escritorio pasarán en el término de ocho dias á la calle de Victoria núm. 135 casa del señor Cossio ó Florida 124 casa del señor Pedriel para ser abonadas en el acto—Buenos Aires, Julio 11 de 1870.
Juan G. de Cossio,
j12 p8 Nicanor Pedriel.

SEMILLAS
DE LEGUMBRES Y ARBOLES
Recientemente llegadas de Francia, frescas y de primera calidad, se han ya probado y han nacido perfectamente bien en Buenos Aires, en el Cabanon marselles por el señor don Luis Levifout En venta San Martin 118. j21 p30

Al público manteca fresca de Tapiales y queso palmesano hallarán en el único depósito calle de Cangallo N° 1 esquina del Mercado del Plata
j9 p30.

Ferro-carril DEL OESTE
Por disposicion del señor Director se previene al público, que desde el primero de Julio próximo, hasta el 30 de Setiembre, la tarifa para trasporte de ladrillo queda fijada del modo siguiente:

AL 11 DE SETIEMBRE

Desde la Floresta	el millar	$	60
San Martin	«	«	70
Moron	«	«	80
Merlo	«	«	100
Moreno	«	«	120
Rodriguez	«	«	130
Lujan	«	«	150
Mercedes	«	«	190
Freyre, Gorostiaga, Chivilcoy	«	«	200

El ladrillo será cargado y descargado por cuenta de los interesados con sus propios peones; y en caso de no hacerlo ellos, lo harán los de la empresa y cobrarán 10 pesos por cada millar. Buenos Aires, Junio 17 de 1870.
La Administracion.

PAPEL
Hay para vender en esta imprenta.

Aviso oficial Habiendo sido instalado el colegio militar, creado por la ley de 11 de Octubre de 1869, bajo la direccion del distinguido coronel D. Juan Cegt, se invita á los señores padres de familia que quieran colocar sus hijos en dicho establecimiento, estando en las condiciones que determina el reglamento publicado, se presenten por esta comandancia general de armas, á obtener del gobierno el permiso competente, copiándose á continuacion para mejor inteligencia los artículos que establecen las principales condiciones para ser admitidos con preferencia.
Art. 1° De los hijos de los militares muertos en el campo de batalla.
2° De los huérfanos é hijos de militares y empleados de la administracion general, á cuyo efecto se pedirán á los gobiernos de las Provincias los pupilos que esten en las condiciones espresadas—Buenos Aires, Junio 29 de 1870, Rufino Victorica,
Encargado del despacho.

Municipalidad Se previene al público que en los dias de fiesta las sepulturas se espenderán en los cementerios, como igualmente se previene que de la calle de Rivadavia al sud, todos aquellos que no tengan sepultura, tendrán que ir al cementerio del Sud—Como tambien los de Rivadavia al Norte irán al cementerio del Norte—Buenos Aires, Julio 2 de 1870.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó seriamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan.
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los más célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomía, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

MAQUINAS
Y
ÚTILES DE AGRICULTURA.
Hay un surtido general en el depósito situado en la calle de Piedad 826, Barraca de Livingston, en el cual se encuentran los siguientes artículos que se venden á precios módicos, teniendo el comprador de la campaña la gran ventaja de ahorrar el acarreo hasta el 11 del Setiembre, por estar el depósito á cuadra y media de los almacenes del ferro-carril del Oeste.
Desgranadores de maiz, prensas para queso, carretillas de mano, rastras, rastrillos de caballo y de mano, zorras y carretillas para bultos, molinos para granos, id id café, arados de todas dimensiones, máquinas para hacer manteca, id id cortar pasto, id id picar carne, id id ellenar salchichas, palas de palear puntear &a. hachas, picos, azadas, guadañas, horquillas &a. máquinas para picar mazamorra, y muchos mas artículos que no se detallan por lo numerosos.
17 p8. Santiago Amarál y Ca.

PARA BURDEOS Y BILBAO
La barca española CUATRO AMIGOS Saldrá para dichos puntos en todo el mes de Julio y recibe alguna carga y pasageros para dichos puntos. Para tratar ocurran al escritorio del consignatario calle de corrientes 29, ó al hotel de Paris donde hallarán al capitan. j24 p15

La Flor del Oeste
Esta conocida empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al publico que desde el primero de Mayo hace su salida como siempre, con la única diferencia que los pasageros tendrán que ir á dormir á Chivilcoy para salir por la mañana á la hora que salga el primer tren á las 8. Equipajes se recibirán la víspera hasta las 10 de la mañana, su agencia en Rivadavia núm. 239.
Buenos Aires, Ritiago Iralde—Empresario.

Á LOS LABRADORES
IMPORTANTE ADELANTO
AHORRO DE TIEMPO Y JORNALES
Perfeccion en el cultivo
ARADO MODELO
Todas estas ventajas y la notabilisima de que manejado por un solo hombre y tirado por cuatro bueyes hace el trabajo de OCHO, las reune este arado que los que suscriben probarán el domingo 17 del corriente en el establecimiento de la propiedad de don Santiago Amaral, conocido por la "Cabaña", situado en el pueblo de Moron á 14 cuadras de la estacion.
Se invita á todos los agricultores sin distincion, á concurrir el dia citado á las 12 del mismo á dicho pueblo, donde encontrarán carruajes que los conduzcan gratis hasta la "Cabaña." Insistimos en rogar á los agricultores se persuadan de la inmensa ventaja de ahorrar usando el arado en cuestion, el jornal de siete hombres.
La mantencion de los mismos.
El capital que les costarian 12 bueyesque tendrian que empléar de mas en 8 arados comunes y su mantencion.
En una palabra, se puede ser labrador en grande escala con 4 arados, 4 hombres y 16 bueyes.
A la prueba pues.
Santiago Amaral y Ca.
NOTA—Como la prueba se hará sin demora, pueden los que viven en Chivilcoy regresar en el mismo dia.
j14 p3

Ovejas Se desea vender una majada entablada de dos mil ovejas mestizas al corte. Se arrienda tambien el campo que ocupan con poblacion y corral por un precio acomodado, previniendo que es aparente para cria de aves por estar 30 cuadras de la estacion San Vicente del ferro-carril del sud y para una casa de negocio por estar situado en el camino por donde pasan las tropas. El que se interese ocurra á Bolivar 181 de 9 á 11 de la mañana.
j14 p3

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas.
j6 p60.

Muelle y Ramal De San Fernando.
Habiendo desaparecido los motivos que impidieron la reunion anual con arreglo á los estatutos, se previene que dicha reunion tendrá lugar el mártes 26 del corriente á las 3 de la tarde, en el escritorio de la sociedad, 106 calle Bolivar. Por el Director.
j14 p11 El Secretario.

450 toneladas de carbon de piedra.
Se reciben órdenes para entregar al domicilio calle de Cangallo 80 y Moreno núm. 309 j14 p8

OJO En la caballeriza y cocheria calle de Tacuarí núm. 199 entre Méjico y Chile, se vende un elegante Landau hecho con todo lujo y recien sacado de la fábrica, puede verse á toda hora del dia, que alli se encontrará con quien tratar.
j15 p6

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA.
Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza á regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870.
j15 p30

Interesante En la calle de Cuyo núm. 399 se vende un hermoso terreno con algun edificio, compuesto de 17 1/2 varas de frente por 70 y tantas de fondo, está situado en una de las mejores cuadras y á tres cuadras de un mercado. El que se interese puede pasar por alli que encontrará con quien tratar.
j15 p3

El almacen de suelas de la calle Buen Orden bajo la direccion de una persona muy apta, sigue con un buen surtido concerniente al ramo de zapateria, tanto en cueros como en calzados estrangeros.
j14 p8

Mensagerias La Protegida de Sud Rivadavia 98
El abajo firmado pone en conocimiento de pueblo en general que ha establecido una empresa de mensagerias para los puntos siguientes y empezará el 1° de Julio de 1870.
Carrera de Dolores—Todos los dias pares y vice versa.
Carrera del Moro por el Juncal y Arenales, esquina de Carnera y Iturralde, Posta de Vasques, Puyol, Zurbiaurre, Juncal, Cacique, Cornelina, Arenales, Ayacucho, Pedro, Carus, la Sultana, Rivarola, Antonio Viana, San Simon, Arroyo chico, Leandro Dias, Rincon de Baudriz, Invierno, Alegre, Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Primavera, Galiano, Picado, la Porteña, Srader, Fasfere y Moro, 4, 14 y 24.
Carrera de la Laguna de los Padres y Puerto—Kaquel, Pangarenes, Porfia, Miranda, Chumbeada, Potreros, Arroyo Grande, Naranjos, Vivo ratá, Caldera, Armonia, la Trinidad de Camet, Puerto, Laguna, Ortiz, Colmena, Ballenera y Carolina, 10, 20 y 30.
NOTA—El servicio se hará con caballos de propiedad mansos y vaqueanos y los conductores los mismos interesados.
El Empresario.
j2 p15 Antonio Astavuruaga.

†

ANIVERSARIO
El Lúnes 18 del corriente se celebra en la Sta. iglesia Metropolitana una misa á las 11 de la mañana en sufragio del finado Sr. Anei-Dean y Rector del Seminario Conciliar **D. MARTIN BONEO.**

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 2,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 21 de Julio de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son impresos en papel rosado, tinta negra, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "21 de Julio de 1870."
El billete vale 1 patacon, el cuarto 1/4 patacon.

Suertes.

1 de	2,000	ps. fts.
1 de	200	»
1 de	100	»
3 de	50	»
10 de	20	»
20 de	10	»
30 de	8	»
240 de	6	«
291 de	5	«

600 suertes ó 2400 cuartos en 8 millares.
Rosario Julio 14 de 1870.
La Empresa

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FE
Asociacion anónima creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.
GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO
SESTA ESTRACCION
Para el 24 de Julio de 1870
EMISION DE 10000 BILLETES A 1 PESO FUERTE UNO
PREMIO MAYOR
N. 1—Una finca calle del Progreso en un terreno compuesto de 13 1/2 varas de frente por 25 varas á la de 3 de Febrero, con cinco piezas, cocina, letrina y pozo de balde, techos madera de quebracho, dos hiladas etc.
N. 2—Un terreno á inmediaciones de la quinta de Llobet, compuesto de 100 varas por 100 varas, señalado en el plano con el N. 1.
N. 3—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el N. 2.
N. 4—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el N. 4.
N. 5—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el número 5.
N. 6—Otro en igual situacion de 100 varas por 100. marcado con el número 7.
N. 7—Otro en igual situacion de 100 varas por 100 marcado con el núm. 8.
N. 8—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el número 9.
N. 9—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el N. 10.
N. 10—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 11.
N. 11—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 12.
N. 12—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 13.
N. 13—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 14.
Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaría de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los q' sacaren premio. El presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
El sello al reverso indica el dia de la estraccion.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie
Los billetes de la 6.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion celeste y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.
San Nicolás, D. José á Gimenez; en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba D. Agustin Argilay, en Santa Fé, D. C. Porta en Paraná D. Cayetano Ripoll, en la Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena,

IMPRESIONES IMPRESIONES
DE TODAS CLASES
LIBROS
FOLLETOS
PERIODICOS
IMPRESIONES PARA EL COMERCIO.
CIRCULARES
CUENTAS
PAPELETAS
TARJETAS etc.
En todos los idiomas—Con tinta negra y de colores.
En la Imprenta de LA NACION se harán pronto, bueno y barato.
El departamento de las obras en nuestra imprenta está al cargo del conocido tipógrafo aleman D. Enrique Curth, por lo que es escusado decir algo sobre la buena ejecucion de los trabajos que se encarguen.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimento demasiado rápido; á las jóvenes que se forman y desarrollan difícilmente; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hnos*. — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS
PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.
Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas,** etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.
El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el especifico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.
Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE
PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.
Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.
Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo*: **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etchepareborda.**
Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

ACEITE DE BERTHÉ
Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris
Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.
En BUENOS-AYRES, *Demarchi, Hnos*. — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

CARBON DE BELLOC PARIS
La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que ...

Mensajerias DEL COMERCIO Correo Nacional
Potosi 269
Para el Azul y Tandil—Saliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos; Paso de Ponze, Tomás Chás, Cardalito Toro, Gualicho, la Ceca, la Berde, Urquijo, Carvalo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26
Para el Azul y Juarez por el Toro—De Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
De Juares por el Azul á Buenos Aires los dias 1, 11 y 25.
Para las Flores y Azul por Cachari—Saliendo por el último tren del sud, estacion Jeppener. San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias 3. 8, 13, 18, 23 y 28.
DIRECTA A LAS FLORES
Saliendo por el último tren del Sud, á la estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias 5, 14, 20 y 29.
De las Flores á Buenos Aires los dias 2, 11, 17 y 25.
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalque.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las 3 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche víspera de salida. Empresarios.
Goñi, Cosio y Ca.

LA ROSA DEL SUD
Piedras 77
AVISO AL PUBLICO
En vista de haber alterado las salidas de los trenes el ferro-carril del Sud por la estacion de invierno, las encomiendas y correspondencias para Dolores Moro, Arenales, Tandil Ayacucho, Loberia, Laguna de los Padres, Puerto y Ajó y Montes Grandes se recibirá hasta la una del dia de la salida.
El dinero á comision se recibe y se entrega de 10 á 4 de la tarde.
Empresario Lino Siviñes.
Administrador responsable en Buenos Aires.
Vital Touyáa.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, ele jidos por el hijo Poulleen.

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa dos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5, 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Lino Sevigné.

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO
Mercedes, Al Cármen, Al Salto — $ 10 m/c
A Rojas, Al Pergamino — « 20
A S. Nicolas, Al Rosario — « 30

LINEA DEL FERRO-CARRIL
Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron, A Lujan — 10 $ m/c
A Mercedes, A Chivilcoy — « 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telegramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

BIENHECHORA DEL PLATA
Compañía jeneral se seguros mútuos sobre la vida.
GRAN CAJA DE AH
Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedad es y renta.
Delegado del Gobierno—SR. D. JOSE M. CANTILO
Junta de Vijilancia.
Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebbinghaus
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Domicilio—Buenos Aires, calle Florida 112 1/2, Altos.
Situacion de la Compañía en 1.° de Febrero de 1870.
Capital suscrito, $ fts. 3.014,940:64.
Número de polizas, 2,8$6.
Títulos comprados ps. pta. 1.315,157:02
La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir a la oficina de la compañía—Florida 112 1/2 altos

La Estrella
Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,00 ,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.
Oficina: Florida 112 1/2, altos.

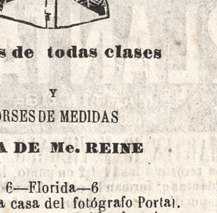
SECCION INCENDIOS
Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañía ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 siguientes
que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN
BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO.

Presidente	—	D. Tomás Armstrong
Vice presidente	"	Jacobo Parravicini
Vocales	"	Ambrosio P Lezica
	"	Eduardo Lumb
	"	Enrique Tomkinson
	"	Mariano Casares
	"	Bernardo Iturraspe
Jerente	"	Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo	"	Agustin de Castro



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si e corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Fl rcato del diario de "Siecle" de un informe de la Facultad de medicina